

El ex Kaiser prepara su defensa ::::: El Presidente de la República checoeslovaca en Paris

Apoteosis de Venizelos en la Cámara griega

Los checoeslovacos

Massaryk, elegido Presidente de la República checoeslovaca, está en Paris, de paso para Praga, donde se le prepara un colosal recibimiento.

Una parte de los prisioneros checoeslovacos de Rusia, después de cruzar Siberia, se embarcó en Vladivostok, vino a Europa y ha combatido a las órdenes de Foch en Occidente.

Uno de sus oficiales ha contado esa odisea en la forma que sigue: «Cuando los ejércitos austroalemanes comenzaron su avance en Ucrania, los 50.000 prisioneros checoeslovacos que allí había se encontraron en desesperada situación.

La fuerza ya había sido oficialmente proclamada como parte del ejército checoeslovaco en el frente occidental, y se decidió trasladarla por Siberia y a través de América a Francia.

La Cámara hace una ovación entusiasta en honor de estas dos naciones. En seguida trata del punto de las reivindicaciones nacionales. Termina aclamando a Venizelos y diciendo: «Señores diputados, adelantádomos a vuestro noble deseo, todos nosotros rogamos a la Cámara que declare que el eleuterio Venizelos es digno de Grecia, digno de la patria más grande, digno del agradecimiento nacional helénico.»

La Cámara aplaude cuando Eftaxia, Stratas y otros diputados de la oposición van a estrechar la mano del presidente.

A continuación Venizelos sube a la tribuna y hace las declaraciones siguientes: «Han ocurrido grandes acontecimientos desde que la Cámara suspendió sus sesiones. La abocación del presidente de la Cámara y su salud, que todos nosotros hemos aplaudido espontáneamente, son la expresión de la alegría general con motivo del cambio que ha sobrevenido en la situación internacional, y más especialmente en la situación de nuestro país.

En el momento en que la Cámara suspendió sus tareas, nuestros adversarios se encontraban aún en plena posesión de su fuerza. El país más vecino a nosotros continuaba ocupado, y en nuestro territorio nacional se cometían toda clase de crímenes para exterminar a la población helénica.

Esta noticia no ha sido confirmada. Barth, que es jefe de los independientes, se ha declarado solidario de los obreros miembros del Gobierno, rompiendo abiertamente con Liebknecht, el cual, según dicen, le rogó que entrase a formar parte de su Gobierno. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 10.—El Soviet de Berlín ha decidido suprimir las propinas a los dependientes de cafés, hoteles, etc. Fijó el mínimo del salario para los jefes de dependientes en 150 marcos, para los dependientes 90, y para los criados 75. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 10.—El Soviet de Berlín ha decidido suprimir las propinas a los dependientes de cafés, hoteles, etc. Fijó el mínimo del salario para los jefes de dependientes en 150 marcos, para los dependientes 90, y para los criados 75. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 10.—El Soviet de Berlín ha decidido suprimir las propinas a los dependientes de cafés, hoteles, etc. Fijó el mínimo del salario para los jefes de dependientes en 150 marcos, para los dependientes 90, y para los criados 75. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 10.—El Soviet de Berlín ha decidido suprimir las propinas a los dependientes de cafés, hoteles, etc. Fijó el mínimo del salario para los jefes de dependientes en 150 marcos, para los dependientes 90, y para los criados 75. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 10.—El Soviet de Berlín ha decidido suprimir las propinas a los dependientes de cafés, hoteles, etc. Fijó el mínimo del salario para los jefes de dependientes en 150 marcos, para los dependientes 90, y para los criados 75. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 10.—El Soviet de Berlín ha decidido suprimir las propinas a los dependientes de cafés, hoteles, etc. Fijó el mínimo del salario para los jefes de dependientes en 150 marcos, para los dependientes 90, y para los criados 75. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 10.—El Soviet de Berlín ha decidido suprimir las propinas a los dependientes de cafés, hoteles, etc. Fijó el mínimo del salario para los jefes de dependientes en 150 marcos, para los dependientes 90, y para los criados 75. (Agencia Radio.)

EL PARLAMENTO GRIEGO

Un discurso de Venizelos

Atenas, 10.—La sesión de apertura de la Cámara ha sido una sesión histórica, la más emocionante celebrada en el Parlamento helénico. Venizelos, que había llegado por la mañana de Salónica, hizo su entrada en el salón de sesiones en medio de aplausos frenéticos. El salón estaba completamente lleno.

Este hombre, para establecer el despotismo en Grecia, no ha vacilado un momento en sacrificar los intereses más sagrados de la nación y prestar todo su concurso a la victoria alemana, que hubiera servido de fundamento para expansión de las ideas de despotismo en el Mundo entero.

Este segundo partido de oposición, al que perteneczo—dijo—os declara vencido políticamente.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

la frente levantada en el Congreso de la Paz, y su representación nacional puede tener la confianza de que el Gobierno que emana de la confianza de la Cámara hará todo lo que de él dependa para obtener que los puntos de vista helénicos no sean juzgados a medida de los sacrificios de estado oficial, sino a medida de los sacrificios de que ha dado pruebas la gran mayoría helénica, a la medida de la política del Gobierno constitucional, que está en todo de acuerdo con los principios del Presidente Wilson, que han sido reconocidos como base futura del Tratado de paz.

Desgraciadamente la nación tuvo la desgracia de encontrarse gobernada por un Rey que, olvidando el carácter de su autoridad, quiso dirigir los destinos de Grecia según sus propias opiniones, como si no fuera responsable mas que ante Dios.

Este hombre, para establecer el despotismo en Grecia, no ha vacilado un momento en sacrificar los intereses más sagrados de la nación y prestar todo su concurso a la victoria alemana, que hubiera servido de fundamento para expansión de las ideas de despotismo en el Mundo entero.

Ciertamente que estamos llenos de gozo por la coronación de la lucha sostenida por los aliados; pero esta alegría hubiera sido mucho mayor si en este momento no nos encontráramos ante dificultades creadas, no solamente por una política que nos fué contraria, sino también por la supresión de libertades de la nación, por un régimen que quería imponer la voluntad de uno sólo.

Después de las palabras del presidente, varios diputados tomaron la palabra.

Pop, diputado de la oposición, dijo: «Que las palabras pronunciadas por el diputado Cofontaris deben ser dirigidas al partido de oposición que celebró la entrega de los territorios helénicos a los búlgaros, y no al partido de oposición, que protestó contra este acto criminal.

Este segundo partido de oposición, al que perteneczo—dijo—os declara vencido políticamente.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

Este partido tiene la opinión de que el único hombre capaz de dirigir los destinos del país es el jefe del Gobierno actual, que fue designado por la unanimidad del pueblo helénico.

garon a Helsingfors con el objeto de conducir a Alemania tropas alemanas que estaban en Finlandia.

Un regimiento que estaba acuartelado en la ciudad ha salido ya, y el jueves un regimiento de ulanos que está en Viborg saldrá igualmente. (Agencia Radio.)

Evacuación de la Rutenia. Berna, 10.—Las tropas alemanas evacuan la Rutenia Blanca. (Agencia Radio.)

El ejército yanqui de ocupación. Paris, 10.—Parte oficial yanqui.—El tercer ejército yanqui continúa hoy su avance, llegando a la línea Brohl, en Andernach y Boppard en Trechtingshausen.

Al terminar el día, la línea general sigue por el Rhin desde Rolapseeck, en Andernach de Bassenheim-Boppard, y luego a lo largo del Rhin hasta Trechtingshausen al Norte de Bingen. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA Rumores alarmantes. Copenhague, 10.—Circulan rumores fantásticos por todo Berlín. Se dice que el ejército ha establecido un Cuartel general que se niega a reconocer la autoridad de los Soviets y de los soldados.

Corre el rumor de que la contrarrevolución toma grandes proporciones en Potsdam. (Agencia Radio.)

Proclama del Soviet de Hamburgo. Copenhague, 10.—El Soviet de Hamburgo ha publicado una proclama diciendo que en la noche del domingo al lunes se intentó una contrarrevolución por aventureros políticos.

Algunos miembros del Soviet fueron detenidos. (Agencia Radio.)

La Guardia imperial utilizada por el Gobierno de Ebert. Copenhague, 10.—El Gobierno de Berlín ha constituido una fuerza militar especial para reprimir los disturbios.

Esta fuerza estará compuesta de divisiones de la antigua Guardia imperial.

Esto ha causado gran indignación entre los obreros.

El Consejo de obreros y soldados protestó tan pronto como le fué comunicada la noticia. (Agencia Radio.)

Liebknecht, Presidente de la República. Berna, 10.—Los periódicos alemanes se esfuerzan en quitar importancia a las ventajas obtenidas por el grupo «Spartacus».

Los obreros han nombrado a Liebknecht Presidente de la República.

Continúan los saqueos. (Agencia Radio.)

Desórdenes en Munich. Basilea, 10.—Han estallado disturbios en Munich. El Consejo de obreros y soldados ha presentado la dimisión. (Agencia Radio.)

Despido de 50.000 obreros. Amsterdam, 10.—Un telegrama de Essen dice que han sido despedidos 50.000 obreros de las fábricas Krupp y que próximamente lo serán también gran número de ellos.

El documento será largo, y está destinado a la publicidad.

Si se lleva al ex Kaiser ante un Tribunal internacional, el documento le servirá para su defensa.

El Gobierno Ebert Haase aguarda el informe redactado por Kaustky sobre los papeles descubierto en el ministerio de Negocios Extranjeros y en el departamento imperial, relativos a la culpabilidad del ex Kaiser al desencadenar la guerra mundial.

Si este informe demuestra claramente que Guillermo II es culpable, el Gobierno alemán reclamará inmediatamente la entrega del ex Emperador para que sea juzgado. (Agencia Radio.)

WILSON A EUROPA. Ha pasado por las Azores. Punta Delgada, 10.—Esta mañana ha pasado por este puerto el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, a bordo del George Washington, que iba escoltado por un acorazado y nueve destroyers.

La cañonera Randovy, que estaba de servicio en el archipiélago de los Azores, salió a su encuentro, y las fortalezas hicieron salvas. (Agencia Radio.)

LAS PROVINCIAS RECUPERADAS. NO HACE FALTA PLEBISCITO. (De nuestro redactor en Paris, Sr. Insúa)

Estrasburgo, 9.—El recibimiento hecho por Estrasburgo a los altos jefes y a los parlamentarios franceses ha sido tan entusiasta y a la vez tan sincero como lo fué el de Metz.

Ha sido emocionante la acogida magnífica hecha a Francia por la capital alsaciana, que hace algunas semanas todavía era alemana.

En el discurso que M. Poincaré ha pronunciado con motivo de la recepción en el Ayuntamiento, se hizo intérprete de ese entusiasmo delirante, que era la negación a toda idea de plebiscito.

«El plebiscito está hecho—ha dicho el Presidente—; la Alsacia-Lorena es tan francesa como la Bretaña.»

Y Estrasburgo se ha mostrado de acuerdo con estas palabras, aclamando al Presidente.

Ha sido una fecha inolvidable. M. Poincaré hablaba, teniendo a su derecha a M. Clemenceau; detrás, al mariscal Foch, al mariscal Petain, al mariscal Douglas Haig y al general Gouraud; ante él, al pueblo de Estrasburgo, que no cesaba de aplaudir y de expresar su alegría con repetidos vivas.

Todas las calles estaban invadidas por la multitud gozosa. Contemplando esta animación, viendo todas estas caras empavesadas, no es aventurado afirmar que no hay mejor plebiscito.

Hoy, Estrasburgo, como ayer Metz, se han desembarazado para siempre de la fría máscara germanica, impuesta en el curso de medio siglo de esclavitud.

Envío estas notas rápidas, pero la importancia y el sentido político es histórico de estos días que acabo de vivir requieren un trabajo de calma y reflexivo.

Contemplo y escucho, a fin de transmitir algunas reflexiones acerca de estas grandiosas fiestas de la libertad.

La ceremonia militar y la fiesta alsaciana han sido importantes. Durante más de dos horas han estado desfilar los regimientos y sus músicas; después, las Sociedades y Escuelas, pasando delante de las tribunas oficiales.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Como en los tiempos del "Tempranillo,"

Así titula, muy oportunamente, «El Carbayón», de Oviedo, un suelto largo en que da cuenta de la alarma en que viven los vecinos de los Concejos de Caso, Piloña, Parres y Ponga por la desfachatez e impunidad en que se mueven unos bandoleros que tienen aterrorizados aquellos contornos. En los meses de octubre y noviembre cometieron varios asesinatos, seguidos de robo, en pleno día.

A un vecino de Orlé le salieron al camino cuando regresaba del mercado de Infiesto, antes de llegar a la Collada de Arnicio, y le mataron para robarle el dinero que consigo llevaba.

A otro paisano lo asesinaron cuando regresaba de Ponga para Caso.

En el pueblo de Bueres está gravemente enferma una joven a quien los bandidos sorprendieron en el monte, haciéndola víctima de brutales atropellos.

En el pueblo de Tanes robaron una casa en pleno día, porque no se ocultaron los malhechores para cometer sus crímenes.

Tal terror se ha apoderado de aquellos pueblos, con la repetición de tantos hechos criminosos, que no se atreven los vecinos a salir solos de casa ni a que les anochezca fuera, aunque vayan en grupo.

Los bandoleros fueron vistos el 28 del pasado noviembre por un grupo de tratantes de ganado que, después de asistir al mercado de Ríoseco, regresaban a sus casas de Piloña. Al ver que los tratantes eran varios, no se atrevieron los bandidos, que eran cinco, a acometerlos.

El ya citado colega ovetense termina con una excitación a las autoridades para que pongan fin a tan lamentable estado de cosas, procurando por todos los medios la captura de esa cuadrilla de malhechores, con lo que volverá a los referidos pueblos la tranquilidad perdida.

LA JORNADA MERCANTIL

Protestas y pedradas

Granada, 10.—A las cinco y media de la tarde, un grupo de doscientos patronos visitó al gobernador y al alcalde para protestar del acto realizado por los dependientes para imponer el cierre de una a tres de la tarde.

Dijeron que están dispuestos a dar esas horas a sus dependientes, pero no a cerrar las tiendas.

El gobernador les prometió ampararles en su derecho.

Los dependientes apedrearon varios escaparates.

Los dueños han cerrado sus tiendas en señal de protesta.

La huelga general en Zaragoza

Pacíficamente

Zaragoza, 10.—Continúa pacíficamente la huelga general.

Hoy huelgan hasta los camareros, habiéndose cerrado los cafés.

Los obreros tipógrafos se han reunido, acordando secundar el paro. Los periódicos dejaron de publicarse.

Un mitin

En la Plaza de Toros se ha celebrado esta tarde un mitin, al que han asistido 8.000 obreros.

Hablaron los compañeros Calleja, Sánchez, Lahoz, Sancho, Barbacid y Martínez.

Todos censuraron la intransigencia de los patronos, que se niegan a hacer la menor concesión, por lo que han acordado persistir en la huelga hasta que los ebanistas consigan sus aspiraciones.

Recomendaron orden y tranquilidad para que se vea que la huelga es puramente económica y no política.

Acordaron los reunidos invitar a los peluqueros a secundar el paro, y si se niegan a ello declararles el boicoteo.

También acordaron invitar a los dependientes de comercio para que definan su actitud respecto a la organización societaria.

El desfile de los asistentes al mitin se hizo con el mayor orden.

Gestiones del gobernador

El gobernador civil conferenció telefónicamente con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta del estado de la huelga.

Seguindo las indicaciones del ministro, hoy reunirá por separado a los patronos y obreros ebanistas, tratando de averiguarlos.

Los que no huelgan

Los tranvías, panaderos y azucareros no han secundado el paro todavía.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN FERROL

Una huelga

Ferrol, 10.—Se han declarado en huelga los obreros de la importante fábrica de tejidos de Juvia.

La causa de la huelga es no permitirseles a los obreros estar asociados.

Han secundado la huelga los obreros que trabajan en los astilleros, emplazados en el mismo pueblo.

EN BILBAO

Huelga resuelta

Bilbao, 10.—Ante el alcalde han sido firmadas hoy entre obreros y patronos confie-

ros las bases de un arreglo para solucionar el conflicto planteado.

El gobernador y las subsistencias

Con motivo de las declaraciones hechas por el gobernador acerca de las subsistencias, el alcalde ha dicho que en cuanto se oriente la autoridad gubernativa sobre este asunto, reunirá a la Junta de Subsistencias para ocuparse de los abastecimientos, especialmente del pan, que se vende en Bilbao más caro que en Durango y Guernica.

El conflicto de la fábrica de Lamiaco

El gobernador ha llamado a conferenciar separadamente con él a los patronos y obreros de la fábrica de Lamiaco. El gerente le confirmó el cierre de la fábrica. A los obreros les pidió el gobernador datos de las peticiones hechas. Se propone volver a conferenciar con los obreros para solucionar el conflicto.

EN VALENCIA

El transporte de la naranja

Valencia, 10.—Las fuerzas vivas del distrito de Carlet han enviado una Comisión a formular su queja ante el gobernador civil interino por la falta de vagones para el transporte de naranja, escasez que crea una situación crítica a dicha comarca, pues se teme que, de seguir así, en la semana entrante habrá que suspender los trabajos de recolección, obligando a la huelga forzosa a cerca de 18.000 obreros.

El gobernador interino ha llamado a su despacho al director de la Compañía Valenciana de Ferrocarriles, dejando ultimado con éste el servicio de transportes.

EN BARCELONA

Conflictos obreros

Barcelona, 10.—Los periódicos se ocupan del atentado cometido anoche contra unos obreros a la salida de la fábrica de botones del Sr. Estruch, harrada de la Bordeta.

La opinión lamenta la frecuencia con que se registran estos hechos y que todos queden impunes.

El Juzgado, en funciones de guardia, se presentó en el Hospital Clínico a recibir declaración a los obreros heridos. Sólo pudo prestarla José Guimerá, encargado de la fábrica. El otro herido no pudo prestar declaración por la gravedad de su estado.

Según noticias, los obreros relataron el hecho de la misma manera que lo telefoné anoche.

A la salida de la fábrica, y cuando más distraídos estaban, oyeron los disparos que partían de un grupo situado detrás de ellos, al que no se veía por la oscuridad de la noche.

Los disparos fueron en bastante número, cayendo ambos heridos, que fueron recogidos por los transeúntes.

El origen del suceso se atribuye a lo siguiente:

En la fábrica de referencia los obreros pidieron al patrono aumento del 25 por 100 en sus jornales. Se acordó concederles el diez, con lo que se conformaron la mayoría de los obreros. Unos pocos se negaron a ello, declarándose en huelga y no acudiendo al trabajo.

Las armas con que fueron hechos los disparos se presume fueran pistolas bull dog, en opinión de los médicos forenses, dadas las heridas que causaron y los impactos hechos en la pared de una casa.

La Policía sigue sus gestiones; pero, por ahora, no se sabe nada de los autores de la agresión.

Los obreros caldereros en cobre se han reunido, acordando persistir en la huelga que vienen sosteniendo. También acordaron expulsar de la Sociedad a tres compañeros que se han puesto al lado de los patronos.

Se han reunido también los obreros picapedreros, acordando formar un Sindicato del oficio y no ingresar en el Sindicato único del ramo de construcción.

Al salir del trabajo los obreros de una fábrica de tejidos de la calle de Sagrado, de la barriada de Gracia, propiedad de D. Antonio Rolando, unos sujetos que no han sido habidos intimaron revolver en mano a unas obreras a que les siguieran, llevándolas a una calle inmediata, donde las propinaron una paliza. Las agredidas lo fueron por no haber querido inscribirse en el Sindicato. La Policía ha detenido a dos obreras de la fábrica por creerlas complicadas en el suceso.

Dicen de Manresa que se han declarado en huelga los obreros curtidores de la fábrica de Matamala, por solidaridad con seis obreros despedidos.

Los patronos del ramo de tintorería de aquella ciudad han concedido a los obreros la jornada de nueve horas y el aumento que éstos solicitaron. Créese el conflicto conjurado.

De Valls comunican que sigue sin resolverse la huelga general en aquel pueblo. El movimiento es unánime, habiéndose extendido a los puestos de venta de la plaza pública. El orden hasta ahora es completo.

Los patronos del ramo de tintorería de aquella ciudad han concedido a los obreros la jornada de nueve horas y el aumento que éstos solicitaron. Créese el conflicto conjurado.

De Valls comunican que sigue sin resolverse la huelga general en aquel pueblo. El movimiento es unánime, habiéndose extendido a los puestos de venta de la plaza pública. El orden hasta ahora es completo.

Los patronos del ramo de tintorería de aquella ciudad han concedido a los obreros la jornada de nueve horas y el aumento que éstos solicitaron. Créese el conflicto conjurado.

De Valls comunican que sigue sin resolverse la huelga general en aquel pueblo. El movimiento es unánime, habiéndose extendido a los puestos de venta de la plaza pública. El orden hasta ahora es completo.

Los patronos del ramo de tintorería de aquella ciudad han concedido a los obreros la jornada de nueve horas y el aumento que éstos solicitaron. Créese el conflicto conjurado.

De Valls comunican que sigue sin resolverse la huelga general en aquel pueblo. El movimiento es unánime, habiéndose extendido a los puestos de venta de la plaza pública. El orden hasta ahora es completo.

Los patronos del ramo de tintorería de aquella ciudad han concedido a los obreros la jornada de nueve horas y el aumento que éstos solicitaron. Créese el conflicto conjurado.

De Valls comunican que sigue sin resolverse la huelga general en aquel pueblo. El movimiento es unánime, habiéndose extendido a los puestos de venta de la plaza pública. El orden hasta ahora es completo.

Los patronos del ramo de tintorería de aquella ciudad han concedido a los obreros la jornada de nueve horas y el aumento que éstos solicitaron. Créese el conflicto conjurado.

De Valls comunican que sigue sin resolverse la huelga general en aquel pueblo. El movimiento es unánime, habiéndose extendido a los puestos de venta de la plaza pública. El orden hasta ahora es completo.

Los patronos del ramo de tintorería de aquella ciudad han concedido a los obreros la jornada de nueve horas y el aumento que éstos solicitaron. Créese el conflicto conjurado.

De Valls comunican que sigue sin resolverse la huelga general en aquel pueblo. El movimiento es unánime, habiéndose extendido a los puestos de venta de la plaza pública. El orden hasta ahora es completo.

Los patronos del ramo de tintorería de aquella ciudad han concedido a los obreros la jornada de nueve horas y el aumento que éstos solicitaron. Créese el conflicto conjurado.

por todos los padres de la patria, y aún más por los abuelos.

Muerte de la hija del diputado Sr. Ruiz de la Cuesta

Cádiz, 10.—En el Puerto de Santa María ha fallecido de la gripe una bellísima señorita, hija del diputado a Cortes D. José Ruiz de la Cuesta.

Esta desgracia ha sido sentidísima; pues la Srta. Ruiz de la Cuesta gozaba de generales simpatías por su belleza y la bondad de su carácter.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

ARAGON

La reconquista de Zaragoza

Zaragoza, 10.—La Junta organizadora de las fiestas conmemorativas de la reconquista de Zaragoza prepara para el día 18 del corriente un Tédum, en el que oficiará el arzobispo.

También en ese día será colocada la primera piedra del monumento a Alfonso el Batallador.

A estos actos han sido invitadas las Diputaciones de Huesca y Teruel, en cuyo honor se celebrará una función de gala.

Un beneficio

Teruel, 10.—En el teatro Marín se ha celebrado una función a beneficio de la Empresa que sufrió grandes pérdidas, con motivo del incendio ocurrido en aquel teatro, de que ya di cuenta.

El teatro estuvo lleno, y en la representación tomaron parte aficionados de esta ciudad y la artista Adria Bodí.

Un crimen

En Sarrion fue hallado el cadáver de Juan Calvo Alcalá.

De las pesquisas realizadas por la Guardia Civil resultó que Juan Calvo había sido muerto en ríña por José García Izquierdo.

El origen del crimen fue una cuestión entablada entre el matador y su víctima sobre roturación de un terreno.

La Mancomunidad de Ayuntamientos

El Ayuntamiento, en su última sesión, acordó no ir a la Mancomunidad de Ayuntamientos de Zaragoza.

También acordó emitir un empréstito para reformas en Teruel, según moción presentada por el concejal Sr. Marina.

Homenaje al Sr. Paraiso

Zaragoza, 10.—Una nutrida Comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al señor Paraiso, notificándole su reelección para la presidencia de dicha Cámara y rogándole continúe prestandoles su colaboración eficaz.

El Sr. Paraiso les rogó, a su vez, designaran nuevo presidente, ya que sus largas ausencias de Zaragoza le impiden colaborar en la actuación de la Cámara con toda la asiduidad que los intereses de la misma requieren.

La Comisión insistió en sus pretensiones y entregó al Sr. Paraiso el distintivo de senador, consistente en una preciosa medalla orlada de brillantes y rubíes.

El Sr. Paraiso aceptó y agradeció, emocionadísimo, el homenaje.

También las Sociedades Económicas observaron al Sr. Paraiso con un pergamino artístico, obra del pintor D. Angel Diaz.

Prosigue la huelga

Zaragoza, 10.—Prosigue la huelga general sin otros incidentes que la detención de cinco jóvenes, que visitaron varios talleres de modistas, pretendiendo que éstas dejaran sus tareas.

A las cinco de la tarde, los obreros peluqueros abandonaron sus trabajos.

El gobernador ha reunido a los directores de periódicos, ofreciéndoles garantías para la publicación de los diarios; pero, aunque agradecidos, estos ofrecimientos no fueron aceptados por considerar los directores que el gobernador, a pesar de sus buenos deseos, no dispone de los medios suficientes para asegurar la publicación.

El Sr. Paraiso aceptó y agradeció, emocionadísimo, el homenaje.

También las Sociedades Económicas observaron al Sr. Paraiso con un pergamino artístico, obra del pintor D. Angel Diaz.

Prosigue la huelga general sin otros incidentes que la detención de cinco jóvenes, que visitaron varios talleres de modistas, pretendiendo que éstas dejaran sus tareas.

A las cinco de la tarde, los obreros peluqueros abandonaron sus trabajos.

El gobernador ha reunido a los directores de periódicos, ofreciéndoles garantías para la publicación de los diarios; pero, aunque agradecidos, estos ofrecimientos no fueron aceptados por considerar los directores que el gobernador, a pesar de sus buenos deseos, no dispone de los medios suficientes para asegurar la publicación.

A las cinco de la tarde, los obreros peluqueros abandonaron sus trabajos.

El gobernador ha reunido a los directores de periódicos, ofreciéndoles garantías para la publicación de los diarios; pero, aunque agradecidos, estos ofrecimientos no fueron aceptados por considerar los directores que el gobernador, a pesar de sus buenos deseos, no dispone de los medios suficientes para asegurar la publicación.

A las cinco de la tarde, los obreros peluqueros abandonaron sus trabajos.

El gobernador ha reunido a los directores de periódicos, ofreciéndoles garantías para la publicación de los diarios; pero, aunque agradecidos, estos ofrecimientos no fueron aceptados por considerar los directores que el gobernador, a pesar de sus buenos deseos, no dispone de los medios suficientes para asegurar la publicación.

A las cinco de la tarde, los obreros peluqueros abandonaron sus trabajos.

El gobernador ha reunido a los directores de periódicos, ofreciéndoles garantías para la publicación de los diarios; pero, aunque agradecidos, estos ofrecimientos no fueron aceptados por considerar los directores que el gobernador, a pesar de sus buenos deseos, no dispone de los medios suficientes para asegurar la publicación.

A las cinco de la tarde, los obreros peluqueros abandonaron sus trabajos.

El gobernador ha reunido a los directores de periódicos, ofreciéndoles garantías para la publicación de los diarios; pero, aunque agradecidos, estos ofrecimientos no fueron aceptados por considerar los directores que el gobernador, a pesar de sus buenos deseos, no dispone de los medios suficientes para asegurar la publicación.

A las cinco de la tarde, los obreros peluqueros abandonaron sus trabajos.

El gobernador ha reunido a los directores de periódicos, ofreciéndoles garantías para la publicación de los diarios; pero, aunque agradecidos, estos ofrecimientos no fueron aceptados por considerar los directores que el gobernador, a pesar de sus buenos deseos, no dispone de los medios suficientes para asegurar la publicación.

A las cinco de la tarde, los obreros peluqueros abandonaron sus trabajos.

El gobernador ha reunido a los directores de periódicos, ofreciéndoles garantías para la publicación de los diarios; pero, aunque agradecidos, estos ofrecimientos no fueron aceptados por considerar los directores que el gobernador, a pesar de sus buenos deseos, no dispone de los medios suficientes para asegurar la publicación.

A las cinco de la tarde, los obreros peluqueros abandonaron sus trabajos.

resultando uno de los contendientes con una herida en la cabeza.

En San Feliu de Guixols

Comunican de San Feliu de Guixols que se va restableciendo la normalidad en aquel pueblo. Después de dos años de no haber llegado al puerto ningún barco de cabotaje, ayer ancló el «Cabo Toriñanas». La clase obrera ha comenzado a trabajar,anudándose las labores en muchas manufacturas.

Dos telegramas

Barcelona, 10.—En la Alcaldía se ha recibido esta mañana el siguiente telegrama de Valladolid:

«Celebrada Asamblea Círculo Mercantil, Industrial, Agrícola, más de 500 concurrentes acuerdan en entusiasta aclamación desaprobando el mensaje de las Diputaciones por no haber consultado a las Corporaciones ni a los Ayuntamientos, aprobando el acuerdo Federación Gremial Española de abrazar en persona al alcalde de Barcelona a la española Cataluña. Por Asamblea, presidente Eustasio Sanz.»

El alcalde accidental ha contestado con el telegrama siguiente:

«En nombre Ayuntamiento de toda Barcelona y toda Cataluña, agradezco en el alma su saludo, demostrativo de que en Valladolid como en las demás ciudades castellanas hay también núcleos de opinión que, sin dejarse deslumbrar por la palabrería hueca del caciquismo, comprende que el verdadero engrandecimiento de España sólo puede conseguirse con procedimientos administrativos a base de una concesión de amplia autonomía a los grupos históricos que componen España. Es indispensable que todos los buenos españoles se conviertan en propagandistas de esta idea para librar a nuestra patria de la tiranía de los que la han explotado y arruinado, amparándose con un falso concepto del patriotismo. Le saluda afectuosamente el alcalde accidental.»

Otro policía en libertad

Barcelona, 10.—El juez del distrito de la Concepción ha revocado el auto de procesamiento dictado contra el policía Manuel Blanco, acusado de coacciones y amenazas de muerte contra el obrero Valentín Torras, que estuvo prisionero de los alemanes por un libro que publicó titulado «Un español prisionero en Alemania», en donde relató los malos tratos y atropellos que sufrió.

GALICIA

La escuadra a Cartagena

Ferrol, 10.—Cuántas gestiones se han hecho encaminadas a que la escuadra no abandonase estas aguas, fundándose en que la mayoría de los tripulantes son naturales de Galicia, han fracasado.

El ministro de Marina ha dicho que la orden de que la escuadra vaya a Cartagena se ha dado por conveniencia nacional.

La escuadra marchará el jueves.

El temporal

Coruña, 10.—A causa del temporal han entrado de arribada varios vapores, pesqueros en su mayoría.

Casi todos perdieron la redada.

Muerte de un empresario

Falleció el empresario de teatros y corresponsal de periódicos Lino Pérez.

Era popularísimo en esta ciudad, donde comenzó su vida con la humilde profesión de vendedor callejero de periódicos, consiguiendo, con una laboriosidad y una perseverancia honrosas, crearse una posición desahogada y respetable.

Los empleados del Ayuntamiento

Los empleados del Ayuntamiento han pedido la supresión de descuento, análoga a la que hizo la Diputación.

MURCIA

La fiesta de la Infantería

Cartagena, 10.—Anoche se celebró en el teatro-circo una fiesta en honor de la Patrona de la Infantería.

La entrada fue, por invitación, y la función, costeada por las fuerzas que guardan esta plaza.

Se representó «El Ángel» y hubo, además, números de variedades.

Todos fueron muy aplaudidos.

Se cantó la «Canción del soldado».

El teatro, brillantísimo.

VALENCIA

Viaje de instrucción

Valencia, 10.—En el correo han llegado, procedentes de Madrid, los ingenieros señores Inclán y Artigán, con 15 alumnos de la Escuela de Ingenieros de Madrid, con objeto de visitar la presa de las aguas potables, la fábrica de loza de Manises y las de sedería y muebles.

Causa por asesinato

Valencia, 10.—Continúa la vista de la causa que se sigue por asesinato del jefe de la estación del Norte, D. Mariano Ordax.

Hoy ha continuado la prueba testifical, desfilando numerosos testigos.

Los interrogatorios han versado, principalmente, sobre la supuesta vehemencia del carácter del interfecto y malos tratos al personal.

Las declaraciones de los testigos han sido contradictorias sobre este particular.

La prueba testifical ha quedado terminada hoy.

VASCONGADAS

Adhesiones a una asamblea

Bilbao, 10.—Han comenzado a recibirse en la Alcaldía adhesiones de los Ayuntamientos de la provincia para la asamblea convocada por el alcalde de Bilbao.

Labor autonómica

Bilbao, 10.—Concurre algo de lo tratado ayer en la reunión de diputados.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor

«SAN CARLOS»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 de Barcelona; el 18, de Valencia; el 19, de Alicante, y el 22, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Fernando Poo, haciendo además de las escalas de Canarias, las de Río de Oro y Monrovia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

«ISLA DE PANAY»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15, de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York y Habana.

LA FAMA de los PELLETS

Está cimentada en sus resultados admirables

No sólo curan los resfriados y catarros nasales, sino también la propensión a padecerlos.

El gran éxito obtenido por los renombrados PELLETS MACKENZY se debe a sus maravillosos resultados. Obren rápidamente; curan en 24 horas sin necesidad de abandonar el trabajo diario; son sencillos de tomar y es cura económica. Caja, 1,75.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C. de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

VIENA SOL

Preparación de selectos y variados fiambrs por procedimientos mecánicos ultramodernos. Chocolate y café torrefacto MARTHEIN. Pan de lujo, Parísien. SOL. Exquisitos turroneos y mazapanes. Casa de moda, calle de GENOVA, 2, con elegante saloncito para degustación de sus exquisitos productos. Fábricas: C. Recoletos, 4, S. Marcos, 26, y S. Bartolomé, 25.—Sucursales: Serrano, 54, Goya, 29, Postas, 4, y Génova, 2.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantez. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

La buena senda

El acuerdo del Consejo de ministros de anteayer reorganizando el régimen de nuestro Protectorado en Marruecos, ha producido seguramente la mejor impresión en la opinión pública española. Lo que ahora se realiza era una antigua aspiración de los partidos liberales españoles, que hasta hoy no había podido llevarse a feliz término por ningún Gobierno.

Acerca de lo que representa la modificación escribe nuestro colega «El Liberal»: «Parecen cosas acordadas, el nombramiento de un alto comisario civil para el régimen político y administrativo de nuestra zona de protectorado y la desvinculación en dos regiones militares (Vebala y el Rif), de la actual Capitanía General.

Desde luego, si esto se hace, habremos dado un buen paso en el camino de las realidades prácticas. El fracaso de la unidad de mando es palmario. Centralizada en Tetuán la dirección de los asuntos de Oriente y de Occidente, siendo, como son, estas dos zonas distintas en absoluto, se entorpecía todo trato con los moros y se desaprovechaban, por pérdida fatal de tiempo, todas o casi todas las ocasiones de actuar con fruto.

Por lo que tenemos entendido, el alto comisario civil no tendrá más misión que la de representar al Gobierno español y a la administración española cerca del Jefe; pero sin ninguna iniciativa de orden militar. Como éste es el verdadero concepto del protectorado—bien distinto al de la conquista—, es de esperar que los resultados correspondan a nuestros deseos y a nuestras esperanzas.

Aunque tarde, daremos a los moros una sensación, que no será la de la fuerza, única que hasta ahora se les ha hecho sentir.

También es lógica la división del mando militar que se implanta. Con una Comandancia general para Melilla y su territorio, y otra para Tetuán y el suyo (incluyendo en este Larache y Arcila), hasta y sobre para hacer frente a todas las necesidades.

Se repatriarán así bastantes generales y algunas tropas, ahorrándose buen golpe de pesetas, y no existirá la desproporción actual entre la cantidad de armamentos y los resultados a conseguir (para no hablar de los conseguidos).

Cuando conozcamos en detalle estos acuerdos del Gobierno, los comentaremos extensamente.

Pero anticipamos nuestro aplauso por la orientación, que no puede ser más acertada.

El aplauso al Gobierno será verdaderamente nacional por esos propósitos que responden a un sentido liberal en consonancia con el espíritu de los nuevos tiempos.

El Rey de las Visceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar esos males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Boletín religioso para mañana

Jueves 12 de diciembre de 1918

Santos del día.—Nuestra Señora de Guadalupe.—Santos Sisenio, Alejandro, Epimaco, Hermógenes, Donato, Constancio, Majencio, Crescencio y Justino, mártires; Santas Amatoria, virgen; Mercuria y Dionisia, mártires.

La misa y oficio son del día quinto de la infraoctava, con rito semidoble y color azul.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro, calle del Nuño, y continúa la novena a la Inmaculada Concepción; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Rogelio Jaén, novena, letanía y procesión de reserva.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja empieza el triduo para las Hijas de María de las Escuelas Dominicales. Por la noche, a las ocho, ejercicio y sermón por el padre Valera.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y media, comunión de los jueves eucarísticos, y por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a Santa Lucía.

En las Capuchinas, a las ocho, misa de comunión, y a las cinco de la tarde, ejercicios de los jueves eucarísticos.

En la iglesia de la Concepción, a las cinco y media, continúa la novena a Nuestra Señora de la Oración.

En Santiago, a las ocho, misa de comunión de los jueves eucarísticos, y a las seis de la tarde, ejercicio de la Hora Santa.

En San Martín empieza la novena a Santa Lucía: a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón que predicará don Luis Calpena, novena, reserva é himno.

Novenas a la Inmaculada. En Calatravas, a las seis, predicando don Luis Béjar.

En San Pascual, a las cuatro, predicando D. Cipriano Grima.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las cinco y media, y predica el P. Risco.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem, predicando el P. Vicente Sordo.

En la Latina, a las cinco y media, y predica el Sr. Suárez Faura.

En Santa María de la Almudena, a las cinco, predicando el Sr. Rodríguez Lario.

En la parroquia de la Concepción, a las cinco y media, predicando el Sr. Frutos Valiente.

En la Santos Justo y Pástor, ídem ídem, predicando D. Diego Tortosa.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, predicando D. José Estrella.

En las Comendadoras de Santiago, a las cuatro y media, predicando el Sr. Suárez Faura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, en las Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago, el Salvador y San Nicolás, San Andrés y en San Ildefonso.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Juan Berchmans.

Firma de Gobernación

El subsecretario de Gobernación facilitó los decretos siguientes, que el ministro puso ayer a la firma de S. M.:

Promoviendo al empleo de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos, en situación de licencia ilimitada, a D. Juan G. López Valdemoro de Quesada.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos a D. Ismael González Sotesio, en la vacante producida por defunción de D. Carlos Flores de Ponville.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Juan García Sansaloni, en la vacante producida por defunción de D. Lucas Izquierdo Arias.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos a D. Marcial Meruendano y Pérez, en la vacante producida por ascenso de D. Ismael González Sotesio.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

—Ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ricardo Camuñas Rivera, en la vacante producida por ascenso de D. Marcial Meruendano y Pérez.

EL CONCIERTO DE AYER

PEPITA SANZ

Un nuevo éxito brillantísimo para la bella tiple y unos momentos—parecieron muy pocos a la concurrencia—de inefable emoción artística para cuantas personas tuvieron la fortuna de asistir a esta fiesta. He ahí, en síntesis, la impresión, que sacamos del concierto dado ayer tarde en el Español por la eminente artista Josefina Sanz, con la cooperación de la Orquesta Benedito.

En el programa, muy escogido, figuraban obras primorosas que Pepita Sanz interpretó con exquisito gusto. Su voz, de timbre delicioso, purísimo, admirable en los trinos, que ejecuta con una facilidad asombrosa, y su escuela de canto, depurada, perfeccionada cada día con el estudio, diéronla siempre el triunfo, y ayer lo renovó con creces.

La canción de la esposa, de Schumann, de difícil interpretación, la dijo Pepita Sanz magistralmente. En dos canciones del inolvidable Granados, y en el Canto del ruiseñor, de Haendel, especialmente en este hermoso fragmento, con acompañamiento de orquesta, la eminente artista alcanzó la cumbre de la perfección y del buen gusto. Escuchó calurosas ovaciones.

En la tercera parte del programa estrenó la bella tiple una bonita composición del joven maestro Sr. Lloret, titulada Canto de la Primavera. Los méritos de la obra, avalorados por los de la intérprete, despertaron gran entusiasmo, y Canto de la Primavera se repitió después de estruendosos aplausos.

Un conocido vals de Strauss, modelo de delicadeza de expresión, reprodujo las ovaciones en honor de Pepita Sanz, quien, a requerimientos entusiastas del público, cantó una canción española.

No pudimos contar cuántas veces fué llamada a escena la bella tiple, que puede apuntar su triunfo de ayer en el Español como uno de los más brillantes de su carrera artística.

La Infanta doña Isabel, que honraba con su presencia el concierto, llamó a su palco a Pepita Sanz, felicitándola muy expresivamente por su éxito.

La Orquesta Benedito fué también objeto de calurosas manifestaciones de agrado.

El Sr. Lloret acompañó al piano a la señorita Sanz.

El teatro, brillantísimo por el número y la calidad de los concurrentes.

R. DE C.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

LA BELLA PERSA, cuento oriental de Perrin y Palacios y música de Jerónimo Jiménez

Apolo.—La única nota saliente de la obra estrenada anoche en Apolo la dió el maestro Jiménez, el notable compositor al que debe tanto el arte lírico español.

La partitura de La bella persa es briosa, de notas valientes, especialmente dos números, cuyos acordes entusiasman y llegan al alma del auditorio.

Última que no le acompañase, como debía el libreto; de ser así, otra hubiera sido la suerte de la obra; pero los Sres. Perrin y Palacios sufrieron una lamentable equivocación.

El asunto es demasiado infantil y monótono, y por esto el público se mostró al final fatigado é impaciente.

Luisa Vela, Sagi-Barba y Messó tuvieron ocasión de lucirse como excelentes cantantes. Los demás artistas cumplieron.

La presentación, lujosísima.

L. P.

GACETILLAS

Princesa.—Según noticias cablegráficas recibidas ayer en Madrid, el pasado viernes, día 6 del corriente, embarcaron en Buenos Aires los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, con su compañía, en el vapor de la Transatlántica Reina Victoria Eugenia, con rumbo a España.

Según estos informes, la compañía de la Princesa estará en Madrid del 25 al 26 del presente mes, y su propósito es inaugurar la temporada inmediatamente.

Muy en breve daremos a conocer los detalles de la fiesta de inauguración, que, a juzgar por los preparativos, constituirá una verdadera solemnidad artística, a la que ha de contribuir seguramente el gran interés de nuestro público por volver a aplaudir a los insignes artistas después de su brillante excursión por América.

Zarsuela.—Compañía de Rosario Pino.—Hoy miércoles tendrá lugar en este teatro, a las seis de la tarde, la primera función de moda, poniéndose en escena la aplaudidísima obra de D. Jacinto Benavente Rosas de otoño, en la que tanto se distingue la eminente actriz Rosario Pino. Por la noche, a petición del público, última representación de La noche del sábado, éxito inmenso de esta compañía.

Cómico.—Hoy miércoles, a las diez y cuarto de la noche, Las estrellas y La borrica, grandes éxitos.

El jueves, función vermouthe a las seis y cuarto de la tarde, con el estreno de la celebrada comedia en cuatro actos Las travesuras de Juana.

En breve, Los misterios de París.

Infanta Isabel.—El jueves, matiné selecta, punto de reunión del público selecto, figurará en el cartel la comedia del ilustre autor Linarés Rivas titulada En cuerpo y alma, que ca-

da representación es un lleno para la barquilla del Infanta Isabel.

El viernes por la tarde se reprisará la divertidísima comedia en tres actos Los hijos artificiales, modelo de obras cómicas.

Todas las noches, En cuerpo y alma.

Price.—La compañía de Ramón Caralt diariamente es aplaudida con verdadero delirio por su conjunto y la gran dirección que en todos los detalles artísticos se denotan, llegando éstos a la fantasía de lo extraordinario.

El jueves, estreno de El collar de esmeraldas, obra en cuatro actos, de costumbres madrileñas y de trama policiaca, de Enrique López Alarcón y José Ignacio de Alberti, de la que tenemos bellísimas impresiones.

Novedades.—La comedia lírica en un acto, libro de los Sres. Estremera y Sabau, música de Antonio Estremera, titulada El ego, estrenada recientemente en este teatro con éxito extraordinario, se representa todas las noches en la sección de las once y tres cuartos, agotándose los billetes en todas sus representaciones.

Cervantes.—Continúan con éxito clamoroso en este elegante teatro las representaciones de La muchacha que todo lo tiene, contando-se por llenos todos los días.

La formidable labor artística de la compañía que dirige Ernesto Vilches y las bellezas de esta preciosa comedia hacen que esta obra haya obtenido el éxito más grande de la temporada.

Juguetes para los niños pobres

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido Juaristi, se ha reunido la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para organizar el festival que habrá de celebrarse para repartir juguetes entre los niños pobres de Madrid, con motivo de la festividad de los Reyes Magos.

La Comisión, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, ha redactado una circular para dirigirla a todas las fuerzas vivas de la corte en demanda de donativos para adquisición de juguetes.

El propósito del Ayuntamiento resulta en extremo simpático, y es de esperar que la recaudación será lo suficientemente importante para que el donativo de juguetes alcance al mayor número posible de niños pobres.

Los donativos pueden dirigirse al alcalde presidente ó pedir que un dependiente del Ayuntamiento pase a su domicilio para hacer efectivo el oportuno recibo.

Ejército y Armada

ASUNTOS DE GUERRA

Libreta de habilitado.—Se dispuso que se ponga a la venta en el Depósito de la Guerra la «Libreta de habilitado, para 1919».

Huérfano.—Concedióse los beneficios de Academias al huérfano D. Antonio Monllor.

Residencia.—Autorizóse al intendente de división D. Marceliano Cancio y Abajo para que pueda fijar su residencia en Valladolid.

Ayudante.—Se dispuso que el teniente coronel de Estado Mayor D. Cristóbal Cueto Avila cese en el cargo de ayudante del general de división D. Manuel Prieto y Valero.

Profesorado.—Destinóse al capitán de Intendencia D. Angel Goicoechea a la Academia de su Cuerpo.

Orden de San Hermenegildo.—Se concedió al interventor de Ejército D. Juan Ozcozta la cruz y placa de esta Orden.

BAJAN LOS PRECIOS

Desde el 1.º de diciembre esta Casa rebaja 20 por 100 en toda la confección: Abrigos, Vestidos, Salidas de Teatro, Abrigos de Piel, Blusas y Batas.

LA VILLA DE PARIS

—67, ATOCHA, 67.—

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN

UNA MENDIGA RICA

Ha ingresado en el campamento de mendigos, del paseo de las Yserías, por pedir limosna en la calle del Marqués de Valdeiglesias, la mendiga Toribia Anón, de sesenta y seis años, a quien se la encontró entre sus ropas dos billetes de 100 pesetas, diez de 50, diez y siete de 25 y veintinueve pesetas cincuenta céntimos en plata; todo lo que hace una suma de 1.154,50 pesetas.

Además, entregó una cartilla de la Caja de Ahorros, número 96.306, a su nombre, con 2.500 pesetas.

HOMENAJE A FRANCIA

Se ruega a los directores de todos los periódicos de Madrid que simpatizan con la idea de ofrecer una corona a Francia, con motivo de la incorporación a este país de la Alsacia y la Lorena, se sirvan asistir a una reunión que se verificará, para tratar de dicho asunto, el próximo jueves, a las tres y media de la tarde, en la Asociación de la Prensa (San Marcos, 44).

Para los contribuyentes

Terminada la formación del padrón de la contribución sobre edificios y solares de la zona del Ensanche de esta capital para el próximo año de 1919, se halla expuesto al público en el local del Registro Fiscal (Ensanche), Alcalá, núm. 73, por término de ocho días, y horas de once a una, para que los señores contribuyentes incluidos en él, y con estricta sujeción a lo dispuesto en el art. 26 del reglamento de 24 de enero de 1894, puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Para las familias de los médicos muertos en la última epidemia

El Colegio de Médicos de Madrid ha elevado a los testamentarios de doña Polonia González la propuesta de las familias de los médicos fallecidos de gripe que deben ser socorridos.

Dicha propuesta es la siguiente: Doña Julia Chapado Franco, viuda de don Heliodoro Hidalgo Robles, médico que fué de Riello (León). Tiene nueve hijos.

A los ocho huérfanos del que fué médico titular de Neda (Coruña), D. Ricardo Rodríguez.

Doña Isabel Herrero, viuda de D. Victor Viñuela, médico titular que fué de Robledo (Salamanca). Tiene ocho hijos.

Señora viuda de D. Vicente Sande Servia, médico que fué de Robledo (Madrid). Tiene cinco hijos.

Doña Mercedes Tomás, viuda de D. Francisco Cebeiro, médico que fué de Narón (Coruña). Tiene cinco hijos.

Doña María de los Dolores Devesa Vilas, viuda de D. Antonio Patiño, médico titular que fué de Cabezarados (Ciudad Real). Tiene cinco hijos.

Las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos en el cumplimiento del deber, si desean solicitar la pensión del Estado han de dirigirse al señor ministro de la Gobernación en instancia acompañada del certificado del Ayuntamiento en el que el médico fallecido prestaba sus servicios.

La Comisión para la suscripción nacional en favor de los médicos fallecidos, la forman los decanos de las Beneficencias general, provincial y municipal; el tesorero y presidente del Colegio de Médicos de Madrid; el cura párroco de San José; un jefe del Ejército y el Sr. Luca de Tena.

La Asamblea de Zaragoza

Los días 16 y 17 del actual se celebrará en Zaragoza una Asamblea de médicos titulares de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño, Soria y Navarra.

Reina gran entusiasmo por esta importante Asamblea, en la que han de tomarse acuerdos para mejora de la clase.

El hospital de Chamartín de la Rosa

Por el ministerio de Hacienda ha sido ya aceptado el ofrecimiento hecho por el señor Eguiguren, de unos terrenos de 160.000 metros cuadrados en término de Chamartín para construir el hospital de epidemias, que se llamará Hospital del Rey.

Los terrenos valen cerca de medio millón de pesetas, y las obras han de empezar en un plazo muy breve.

X. X.

Ejercicios de la guarnición

Instrucción táctica de las tropas de esta guarnición en la segunda semana de diciembre

Durante la presente semana, las fuerzas que guarnecen Madrid realizarán las siguientes instrucciones y supuestos tácticos:

Infantería.—Primera brigada de la primera división (regimientos del Rey y León), un reconocimiento ofensivo en dirección a Pozuelo el día 9, y otro hasta el kilómetro 13 de la carretera de Alcorcón el día 12.

Segunda brigada de la primera división (regimientos de Saboya y Wad-Ras), una marcha de maniobras por Chamartín a Camillejas el día 10, y otra por la carretera del Real Sitio de El Pardo el día 12.

Segunda brigada de la segunda división (regimientos de Asturias y Covadonga), un ejercicio táctico en las inmediaciones del Jarame, sobre las alturas inmediatas al puente de Paracuellos, el día 11, y un supuesto táctico en Retamares considerando al enemigo en Boadilla.

El día 14 la primera división de Infantería, que manda el general Primo de Rivera, efectuará una protección de embarque de una columna de Infantería en zona peligrosa, en los kilómetros 9 y 10 de la carretera de Extremadura.

Caballería.—El día 10, la brigada de husares efectuará un supuesto táctico en Morata de Tajuña, atacando a fuerzas que se señalan sobre el Tajuña, y el día 12, toda la división de Caballería tomará parte en un supuesto táctico sobre Arganda.

Artillería.—Los tres regimientos efectuarán el día 10 las instrucciones siguientes: el primero ligero, un paseo militar desde Getafe a Moratilla, por la carretera de Toledo a la ida y por la de Villaverde a la vuelta; el segundo ligero, un supuesto táctico con dos grupos desde Vicálvaro a Vaciamadrid, y el regimiento de caballo marchará por la carretera de Extremadura para simular la ocupación de los pueblos de Villaviciosa y Alcorcón.

Intendencia.—La primera comandancia de tropas de Intendencia tendrá el día 10 instrucción en la explanada inmediata al cuartel, así como los días 12 y 1

TOROS Y TOREROS

La petición de los picadores

En el invierno, que no hay corridas de toros, cualquier asunto que se refiera a la fiesta nacional se comenta y se discute con más ahínco que cuando los diestros están por las plazas de provincias echando fuera corridas y novilladas.

Y si asuntos de poca monta dan mucho que hablar, ahora que la mayoría de los picadores están en Madrid, no cesa de ser el tema de las «peñas» taurinas la solución que se dé a la fundada, razonable y oportuna reclamación que hicieron éstos.

Por la importancia que entraña, nosotros nos hemos hecho eco de lo que piden los picadores, ya que merece más atención, mucha más atención este asunto que otros del día, tales como el cuadro estadístico recién publicado, de Vaquerito; el viaje a Lima con una modesta contrata de Martín Vázquez, ya en el caso de sus facultades; los cambios de apoderamientos de algunos novilleros—los hay que tienen dos, y aún no han debutado en Madrid—, y otras cuarenta cosas insignificantes que son el asunto del día. De un día muy corto, naturalmente, porque no merece más.

No se ha dado dictamen a lo que piden en su instancia los caballeros de castora y mona, y como fundadamente en lo que solicitan hay de sobra razón, es de esperar que la tan discutida arandela se colocará tres centímetros y medio más arriba.

No es cosa de volver nuevamente a estampar los argumentos que en defensa de la solicitud de los picadores hemos hecho días pasados, razones que volveríamos a enumerar abogando nuevamente por una solución favorable por completo; pero no hay necesidad, ya que Prensa, aficionados y diestros de a pie han hecho manifestaciones de acuerdo completamente con lo que se pide.

Insistimos con la misma fuerza que en nuestro primer artículo: nos ponemos de parte de los picadores, porque en el toro, la parte débil, la parte más modesta de los elementos que visten de luces son ellos.

La mayoría de los que manejan muleta y estoque no se preocupan de sus dependientes de a caballo. Hay matador de cartel—poca cita: más de un caso—que no ha visto una puya. Ellos sólo procuran que en su cuadrilla haya un banderilero que sepa en el sorteo escoger los toros más a propósito para el espada, y como es muy diferente la manera de ver los toros para matador que para el picador, resulta que éste es el que lleva siempre la peor parte.

Por abandono de los matadores, por el abandono de los mismos jinetes, que poco a poco han ido dejándose comer el terreno, son hoy, como vulgarmente se dice, el último mono. Y el último mono siempre se ahoga.

Ahora ha pasado una cosa parecida, y para que su voz fuese oída han tenido que presentar la relación de los que fueron heridos, los gastos que tuvo que hacer el Montepío taurino para la curación de tanto y tanto herido, y detallar el número de lesiones graves que hubo desde que la arandela fué declarada reglamentaria.

Ahora, ante algún elemento que pueda hacerles frente porque se lesionan intereses, tienen de su parte a la afición entera y a los que no siendo aficionados les guía en sus actos un sentimiento humanitario. La arandela debe proscribirse, aunque no sea más que por humanidad, y en este sentido, hasta que se estudie una puya que haga compatible los intereses de todos, debe, por lo menos transitoriamente, acceder a lo que los picadores han solicitado.

Es asunto que no pensamos dejar de la mano, primero, porque tienen razón; segundo, porque, aunque no la tuvieran, razones humanitarias nos impulsarían a ello, y finalmente, porque nos resulta muy simpático el abogar por los humildes, por los débiles.

En la ganadería del marqués de Llen

En la hacienda «Llen» se efectuó hace pocos días la tiesta de las becerras de esta ganadería. Hubo que desochar pocas, porque la mayo-

ria dieron muy buen resultado, sobresaliendo las denominadas *Sufrida*, *Mochuelo*, *Vallehermosa*, *Reglita* y *Borracha*, que son ya de la cruz de Murube.

Como se ve, los ganaderos de Salamanca van llevando a sus dehesas, según dijimos el otro día, la flor de las vacadas andaluzas, y de este mejoramiento es consecuencia el avance que en su cartel han dado los criadores salmantinos, ocupando poco a poco puestos que antaño estaban monopolizados por algunas divisas acreditadas, que al dormirse sobre laureles pasados, les han ganado terreno.

A propósito de estas ideas escribe, como de mano maestra, nuestro querido compañero Pepe Laña los siguientes párrafos que copiamos a continuación:

«Con estos plausibles procedimientos y con las «primeras materias» que sirvieron para la formación de sus ganaderías, los hermanos Tabernero han de ser de aquellos criadores salmantinos que, como apuntábamos el otro día, llegarán a poder hombrarse con la aristocracia del gremio, residente en la región andaluza.

Muy pronto las famosas corridas de feria de Salamanca podrán organizarse solamente con ganado del país, sin que padezcan el prestigio y el aboiteo de tan prestigiosas fiestas del pitón. Los ganaderos de aquella tierra se están poniendo en condiciones de implantar esa especie de «autonomía ornamental», a la que habrán de someterse todos los coletas, príncipes de la tauromaquia inclusive.»

La vacada del marqués de Llen entra de lleno en estas apreciaciones, porque también pone un especial esmero al cuidar de la bravura de sus reses y el mejoramiento de tipo de las mismas.

Dirigieron la operación de tiesta los matadores de toros Isidoro Martí Flores, Félix Merino y el novillero Caselles.

La mayoría de los ganaderos de la región se encontraban allí presentes, y todos los invitados fueron atendidos con la esplendidez y proverbial galantería en la casa del marqués.

Terminadas las operaciones de tiesta, fueron todos los invitados a ver las corridas de toros que en un cercado aparte están preparándose para el año que viene.

P. ALVAREZ

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya). — Producto nacional.

NOTICIAS DE PORTUGAL

En favor del presidente Paes

Lisboa, 10.—La mayoría y las minorías monárquica y católica han votado una moción declarando que el Parlamento está por unanimidad al lado del Presidente de la República. (Agencia Radio.)

El puerto de Lisboa

Lisboa, 10.—El puerto de Lisboa empieza a recobrar gran actividad; hoy entró en Lisboa una escuadrilla inglesa formada de 20 barcos.

También entraron dos destroyers norteamericanos. (Agencia Radio.)

Un banquete

Lisboa, 10.—Para festejar el aniversario de la nueva República se ha dado en los salones del periódico «O Tempo» un banquete en honor de Tamagnini Barbosa, secretario de Estado en Hacienda, quien pronunció un discurso político defendiendo la constitución presidencial.

Al acto asistieron los secretarios de Estado, Justicia, Instrucción, Interior y senadores y diputados; el general comandante de la división militar de Lisboa y otras personalidades.

Este acto se considera como la proclamación de Tamagnini Barbosa para la jefatura del partido conservador republicano. (Agencia Radio.)

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera do San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

ENTRE COCHEROS

DOS AGRESIONES

Como consecuencia de la última huelga existen hondas diferencias entre los cocheros asociados.

En la cochera que en la calle de Martín de los Heros tiene la Gran Peña, cayeron la última madrugada por estas cuestiones Joaquín García Plaza y otro cochero llamado Francisco García Fernández.

Este resultó con una herida grave por arma de fuego, que le causó el primero, situada en la región temporoparietal derecha.

El segundo suceso, de índole parecida, ocurrió en la calle de Velarde.

Cuestionaron allí Julián Sanz Mateu y otro compañero, que le dió al Julián un fuerte garrotazo en la cabeza.

Julián salió tras él, a pesar de hallarse herido, y cuando su agresor se metía en su casa, Palma, núm. 6, Julián le hizo un disparo sin lograr alcanzarle.

Julián fué detenido y poco después lo fueron también dos cocheros habitantes en la citada casa de la calle de la Palma, llamados Benito Rubio Cerezo y Juan Ruiz Villalba.

Los dos niegan haber agredido a Julián. El juzgado comenzaba sus diligencias a las cuatro de la madrugada.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

Frontón Madrid

Gloria y Consuelo (rojas), Petra y Ana (azules), lucharon ayer en el partido de la tarde.

Fuó lucidísimo, muy refido, muy bien jugado. Los aplausos se sucedían por tantos. Todas las muchachas estuvieron mejor.

Triunfaron, pero sólo por dos tantos, Ana y Petra.

Por la noche, el partido de señoritas se lo disputaron a Encarna y María Consuelo (rojas) Anita y Pilar (azules), y fué en su primera mitad bonitísimo.

En la segunda, Pilar y Anita, dos pelotaris superiores en todo, se adelantaron, y por ocho tantos vencieron en la pelea.

El de hombres lo jugaron Andreu y Begonia (rojos) contra Muria y Chiquito de Lequeitio (azules).

No mereció el menor honor. Andreu y Begonia, flojos, desacertados; y sus contrarios, fuertes y decididos. El resultado no se hizo esperar: los azules ganaron por catorce tantos.

REBOTE

De entremés, aardinas finas de J. Ansoala.

SUCESOS DEL DIA

Los columpios

Sebastián Navarro López, de diez y seis años, con domicilio en la calle de Sombredera, núm. 4, que se hallaba embriagado, se aproximó a los columpios instalados en la calle de Argumosa, y recibió de uno de ellos tan tremendo topetazo, que resultó con heridas muy graves.

Robo con fractura

Doña Isabel Gala, que vive en el paseo de los Melancólicos, núm. 6, denunció que había sido víctima de un robo importante.

Los ladrones, que fracturaron la puerta de la habitación, se llevaron ropas, alhajas y 20 pesetas en metálico.

Abandonado de su madre

Basiliña Rubio, de treinta y tres años, ha desaparecido de su domicilio, Aguila, 30, dejando abandonados a sus hijos Amparo López Rubio, de quince años, y Tomás, de tres.

Estos se han presentado en la Dirección general de Seguridad, denunciando el hecho.

Ingresarán en un establecimiento de Beneficencia hasta que parezca la madre.

El castigo de la culpa

Juan Antonio Domenech se subió a la berlina número 7 de la Compañía de M. Z. A. en la plaza de Castelar con objeto de apoderarse de la maleta de un viajero; pero antes de lograrlo, y cuando ya había cortado las correas, se cayó al suelo, causándose una he-

rída incisocortante en la mano izquierda y contusiones y erosiones en la derecha.

Fuó detenido por el teniente del Cuerpo de Seguridad Sr. Maeso y un guardia municipal. El Domenech tiene varias cuentas pendientes con la Justicia y estaba reclamado por varios Juzgados.

Accidente del trabajo

En la Imprenta Alemana, instalada en la calle de Fuencarral, núm. 137, se produjo una herida contusa, de pronóstico reservado, en la mano izquierda José María Marqués, de treinta y dos años, que habita en la calle de Ticiano, núm. 14.

Por jugar

Manuel Moreno García, de catorce años, se fracturó el brazo izquierdo jugando con otros muchachos en el paseo de Ronda.

Caida

La portera de la calle de Buenavista, número 40, Florentina García Gabela, se produjo lesiones de pronóstico reservado al caerse en su domicilio.

Las cuotas militares

Nos ha visitado una Comisión de padres de reclutas del actual reemplazo, y también nos escriben otros desde provincias, rogándonos que intersemos del Presidente del Consejo y del ministro de la Guerra la concesión de una prórroga o corto plazo para que sus hijos, que pertenecen al reemplazo de 1918, puedan ingresar la cuota necesaria para reducir el tiempo de servicio en filas, ya que por causas ajenas a su voluntad no lo pudieron verificar a su debido tiempo.

También sería de justicia que al conceder el próximo inculco se incluyera a dichos reclutas, los cuales no han cometido más falta que un perdonable retraso, debido únicamente a haber sufrido desgracias de familia.

Desde luego acogemos dicha súplica y la transmitimos a los señores Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, toda vez que al acceder a dicha petición no hay perjuicio para nadie, y los expresados interesados los quedarían agradecidos.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando consejero de Estado a D. Julio Burel y Cuellar, ex ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

HACIENDA.—Real orden relativa a oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza urbana.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden relativa a los nuevos sueldos que ha de disfrutarse desde 1.º de septiembre del corriente año el personal administrativo y subalterno del Museo de Artes Industriales.

Otra relativa a rectificación de la plantilla de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, inserta en la «Gaceta» de 1.º del actual.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden anulando la restricción del fluido eléctrico de siete a nueve de la mañana en las líneas de baja tensión; disponiendo que la establecida en los domingos sea sólo de ocho a once de la mañana, y declarando subsistentes las restricciones los sábados y domingos en las líneas de alta tensión.

ESTADO DEL TIEMPO

Aunque durante las veinticuatro horas últimas se registraron lluvias sobre la parte septentrional de España, el tiempo mejoró sobre toda ella, y tienden a formarse nieblas.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—En toda España, buen tiempo y nieblas.

Madrid.—Altura barométrica, a las doce, 712,5.—Temperatura máxima del aire a la sombra, 10.—Idem mínima, 3,4.—Humedad del aire, 73 por 100.—Recorrido total del viento, 48 kilómetros por hora.—Dirección dominante del viento, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Buen tiempo y nieblas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 9, Día 10. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Table with columns: 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 exterior (no estampillado), etc.

Table with columns: 4 por 100 exterior (no estampillado), 5 por 100 exterior (no estampillado), etc.

Table with columns: 5 por 100 exterior (no estampillado), 5 por 100 exterior (estampillado), etc.

Table with columns: Cuentas provinciales 5%, amortizables, Emisión de 1917, etc.

Table with columns: Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4 1/2%, etc.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 1886, etc.

Table with columns: Banco Hipotecario de España, Valores industriales (seccionales), etc.

Table with columns: Banco de España, Banco Hispano-Americano, etc.

Table with columns: Obligaciones, Valores extranjeros, etc.

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO, etc.

Advertisement for JEBBA Pastillas antiácidas, mentioning its effectiveness for stomach and intestinal issues.

Folleto de «La Correspondencia de España»

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Ya hablaremos de todo eso a su tiempo—dijo levantándose.—Tengo que ocuparme de diferentes cosas; entre otras, las esquelas de defunción: os dejo, pues.

Y salió precipitadamente.

—Heme aquí libre de ellos por algún tiempo—murmuró.

Se dirigió inmediatamente al despacho del difunto Joramie, donde el secretario le esperaba escribiendo sobres.

Cerradas las puertas, los dos cómplices, sin perder tiempo, atacaron la caja.

Formada rápidamente la palabra, la primera llave, giró, dejando oír un chasquido en el interior.

—¡Adiviné la palabra!—dijo el secretario sin poder respirar de emoción.

Rabiot se quedó atónito de su triunfo. Tenía en la mano la segunda llave, y no podía introducir la cerradura por el tambor que agitaba todo su cuerpo.

—Abrid de una vez—le dijo Cordier—; acabo de oír ruido de un coche en el pa-

tio y pasos en el vestíbulo!... ¡Si nos sorprenden!...

La segunda llave entró por fin, y al girar dejó oír el mismo chasquido que la primera.

Sólo faltaba que la tercera llave hiciera su oficio.

Pero Rabiot no tuvo tiempo de sacarla del bolsillo.

Se oían abrir puertas y numerosos pasos de personas que llamaban.

—¡Primo Rabiot! ¡Primo Rabiot! Este no sabía dónde estaba.

—¿No oís?—dijo el secretario, no niéndo asustado que su cómplice.—Vuestros parientes os llaman y os buscan; no deben ver lo que hacemos. ¡Pronto, quitad las llaves!

Y mientras que Rabiot obedecía temblando, el secretario, con más sangre fría, descomponía la palabra haciendo girar las placas circulares.

Rabiot abrió la puerta del despacho y salió al salón, en el que se halló en presencia de cuatro hombres vestidos de negro.

—Este caballero es el señor Rabiot—dijo Clemente, que acompañaba a aquellos individuos.

Entonces uno de ellos, con corbata blanca y levita abrochada, se adelantó hacia el heredero y le dijo:

—Soy el juez de paz, caballero.

—El juez de paz—balbució Rabiot.

—Sí, señor, y vengo a poner los sellos—replicó el magistrado.

Rabiot, estupefacto, dió tres pasos atrás.

V

Hubo un momento de silencio, durante el cual entraron los otros primos. Su aparición produjo el efecto de restituir a Rabiot su sangre fría.

—Perdonad, señor juez—dijo—; pero no veo qué necesidad hay de poner los sellos.

—Es la ley, y supongo no lo ignoráis.

—Se que la ley exige esta medida en ciertos casos y cuando uno ó varios interesados así lo solicitan.

—A menos que la autoridad obre por sí propia, pues es su deber hacerlo así.

—Sea, señor juez; pero créalo deberos haber notado que en el caso presente la autoridad civil no tiene que tomar medidas preventivas; porque no creo que mi difunto primo Joramie tenga uno ó más acreedores con títulos ejecutivos. ¿Para qué se ponen los sellos? Para colocar bajo su protección y resguardo cosas que pudieran ser robadas en ausencia de terceros interesados. Pero nosotros no estamos en esa situación. Ved aquí al señor Fourel y al señor Parizet, mis dos primos; somos los únicos parientes del señor Joramie, y por consecuencia sus únicos herederos. Repito que no veo la necesidad de poner los sellos.

—Hasta ahora, caballero—replicó el juez—nada prueba que vos y vuestros primos seáis los únicos herederos del señor Joramie.

—¡Oh! En cuanto a eso, estamos seguros—dijo Parizot.

—Completamente seguros—repitió Fourel.

—Tenemos la seguridad de que nuestro primo no ha hecho testamento—añadió Rabiot.

—Eso me parece difícil de admitir; pero, en fin, si es así, tengo una razón de más para obedecer a las prescripciones de la ley. Vamos, pues, a proceder inmediatamente a la práctica de esa diligencia.

—Sin embargo, señor juez...

—Es la ley, caballero—le interrumpió gravemente y en tono seco el magistrado.—y es ella la que me confía el mandato que voy a cumplir.

Rabiot bajó la cabeza.

—Y a solicitud de quién pueden ser levantados los sellos, señor juez?—preguntó respetuosamente.

—A la vuestra, si así os conviniere.

—Y cuándo será tiempo para hacerlo?

—No puedo decirlo; dependerá de varias circunstancias.

—Es que nosotros no podemos quedarnos indefinidamente en París—dijo Parizot.

—Es verdad—apoyó Fourel;—nos llaman nuestros negocios y quehaceres.

—Señores—replicó el juez—nada os obliga a quedaros en París; podéis regresar a vuestra casa y volver cuando se os cite.

Las dos mujeres se miraron con aire consternado.

Clemente Baudoin, un poco retirado, se reía con disimulo.

El juez de paz hizo una señal a los tres hombres que le acompañaban, y éstos procedieron a la práctica de la diligencia de poner los sellos; operación que duró dos horas.

Todas las piezas en las que no era absolutamente necesario entrar fueron cerradas, así como la magnífica galería artística.

En las otras piezas, todos los muebles, armarios y cajones fueron sellados.

Terminada aquella diligencia, el juez de paz dejó uno de sus hombres con el cargo de guardar de los sellos, título que también fué conferido a Clemente Baudoin.

—¿Señor Rabiot no estaba ya tan arrogante ni se daba el tono de amo de casa.

—¡Apostaría que a e maldito criado es el que nos ha jugado esa mala pasada!—pensaba.—¡Oh! ¡Qué rápidamente aquí hay sellos, y no estoy tranquilo.

Cuando entró en el despacho del señor Joramie, que fué dejado por el juez a disposición del secretario, fijó una sombría mirada en la caja.

Tres sellos rojos tapaban herméticamente los agujeros de las cerraduras.

Al día siguiente tuvieron lugar las exequias del banquero.

Más de tres mil personas siguieron el carro mortuario, arrastrado por seis caballos magníficos.

Los tres primos presidían el duelo. Detrás de ellos, la señora Parizot y Anastasia lloraban como Magdalenas; pero con tanta afectación que nadie creía en la sinceridad de sus lágrimas.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. Grouard y declara abierta la sesión. En los escaños es grande la concurrencia de senadores. También las tribunas están llenas, presentando la Cámara inusitada animación.

Presentación del Gobierno

Ocupan el banco azul todos los ministros, vistiendo de uniforme los señores conde de Romanones, Calbetón, Gimeno, Berenguer y Chacón, y de frac los Sres. Rosselló, marqués de Cortina, Salvatella y Argente.

El Presidente del CONSEJO cree fácil hacer la presentación del Gobierno y la explicación de la crisis.

Declara que el Gobierno está formado por hombres de una rama del partido liberal, pues, a pesar de sus esfuerzos, no consiguió el concurso personal de los señores marqués de Alhucemas y Alba, no por capricho de éstos, sino por razones atendibles, por el criterio de que era preciso que el Gobierno fuese homogéneo, para la labor que había de realizar. Pero tiene plena confianza en el apoyo de los señores marqués de Alhucemas y Alba.

En cuanto a la crisis, dice que se planteó en el anterior Gobierno, más por diferencias de matices, en el criterio de algunos detalles, que por divergencias en el fondo de las cuestiones.

Dadas las circunstancias excepcionales, se creyó obligado a aceptar el Poder, confiando en el patriotismo de todos para legalizar la situación económica.

No hace presentación de los ministros por personalidades conocidas.

Creería que era la única misión del Gobierno el pedir a las Cortes la legalización de la situación económica, si no fuera porque es necesario aceptar un debate previo en cuestión como la de la autonomía, que debe discutirse en el Parlamento.

Pero otro problema urgente se presenta, que es el problema de Marruecos, que ha llegado en algunas fases a una agudización que es preciso atender. No ofrece soluciones frente al problema para que el Parlamento lo estudie.

Además, es necesario marcar orientaciones en política internacional, y la composición del Gobierno, por la significación de sus componentes, está bien determinada.

No puede vivir el Gobierno de la misericordia de los demás; pero sí de lo que a los hombres de los partidos les dicte su conciencia y su patriotismo. No trata el Gobierno de defender una fortaleza, que declara no tiene fuerza para defender, sino de esperar en la colaboración de todos para defender lo que es de interés de todos.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA deja para otra ocasión el recoger la alusión en lo referente a política internacional.

Deduce que en cuanto a la fórmula para legalizar la situación económica, el actual Presidente del Consejo se coloca en igual situación que el anterior, no admitiendo en el Senado modificación alguna.

El Presidente del CONSEJO: Correcciones de estilo, sí.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA: En cuanto a estilo podríamos aprender de hombres del actual Gobierno. Con sólo dos o tres palabras creo que puede quedar modificada la fórmula en modo aceptable. Desea que de ese modo se puedan evitar votos particulares, y haciendo la salvedad de la afirmación del partido conservador contraria a falsear los preceptos constitucionales, ofrece al Gobierno que si necesitase el «quorum» para legalizar la situación económica tendrá el apoyo del partido conservador.

Respecto a lealtad, dice, pasado aquel momento que ocasionó la caída de aquella «Sala de Gobierno» que regentaba el Sr. Maura, no había otra solución que la de un Gobierno homogéneo, y así habla de reconocerse que el conde de Romanones ha prestado un gran servicio, no sólo monárquico, sino también parlamentario.

Y al ver un Gobierno homogéneo se confirma el criterio del partido conservador, que mantiene la necesidad de la constitución de los grandes núcleos políticos.

Creo que de todos los problemas planteados es uno de los más graves el de las autonomías, y aconseja al Presidente del Consejo que no deje desviarse el debate que va a plantearse en el Congreso hacia concepciones metafísicas de autonomías intensivas o extensivas, de autonomías integrales, pues dando toda la amplitud necesaria a las administraciones autónomas de provincias y de Municipios no permita discutir soberanías, pues la soberanía es sólo del Estado.

En cuanto afecta a la defensa de la integridad nacional declara que todos son ministeriales.

El Sr. ALLENDESAZAR ofrece, en nombre de los mauristas, la colaboración para toda obra patriótica, y aun reservándose el derecho de fiscalización, lo ejercerán sin crear dificultades al Gobierno.

No es momento para entrar a discutir los extremos aludidos por el Presidente del Consejo, y en cuanto a la fórmula económica cree que lo urgente es legalizar la situación.

El Sr. GONZALEZ ECHEVARRI como vascongado, declara con relación al problema de la autonomía que los pueblos vascos piden les sean reintegradas todas las libertades de sus fueros, pero siempre dentro del más acendrado amor a España.

El Presidente del CONSEJO, en atención a la necesidad que tiene el Gobierno de marchar al Congreso, no puede recoger lo expuesto por los senadores que han intervenido; pero agradece la colaboración ofrecida.

ORDEN DEL DIA

Se retiran los ministros, y queda desierto el salón de sesiones.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Concesión de créditos

Sin discusión son aprobados los dictámenes de concesión de los créditos siguientes:

Al ministro de Fomento, de 125.000 pesetas para creación de 25 plazas de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, y otro de 524.898,70 pesetas para las obras de los riegos del Alto Aragón.

Al ministro de Marina, uno de 128.300 pesetas para los gastos de reorganización del Cuerpo de condestables.

Al presupuesto de Gobernación de pesetas 2.189.958, con destino al servicio de Correos y Telégrafos, y otro de 215.961,68 pesetas para la instalación de servicios en el nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

También se aprueba sin discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año 1919.

Se suspende la sesión.

A las siete menos cuarto se reanuda la sesión, y son leídos los dictámenes de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley de prórroga del año económico y de concesión de un crédito para continuación de las obras del palacio de Justicia.

Se acuerda la urgencia de ambos dictámenes y la reunión en Secciones para el día siguiente.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las cinco menos veinte. Desde antes de dicha hora, los escaños y las tribunas se hallan completamente llenos de diputados y de público.

Discurso del Presidente del Consejo

Entra en la Cámara el Gobierno y, después de saludar al Presidente, ocupa el banco azul.

El Presidente del CONSEJO: Pocas veces —dice— habrá sido tan fácil la misión de presentar un Gobierno a la Cámara y explicar una crisis. Hubiese querido formar un Gobierno —añade— de concentración liberal. No lo conseguí porque los señores marqués de Alhucemas y Alba entendieron que su presencia en este banco no era posible en estos momentos, aunque me prestan su apoyo, sobre lo cual yo debo declarar que tengo la misma confianza en dichas fuerzas políticas que en mis propios amigos.

La crisis ha sido debida a que una vez anunciado el debate sobre el problema catalán, entendió el Presidente del Consejo que era menester una unanimidad absoluta de criterio en el Gobierno para abordar este problema.

Hubo quien, como yo, entendió que no era necesario tal criterio para que el problema se plantease en el Parlamento.

Manifiesta que dicho problema será examinado, y que desde luego en ningún momento puede admitirse que vaya contra la unidad de la patria.

El Sr. CAMBO pide la palabra.

El Presidente del CONSEJO: Por estos matices distintos y discrepancias surgió la crisis y me encargué del Poder. ¿A qué viene este Gobierno? En primer lugar, a legalizar la situación económica. Mantenemos íntegra la fórmula representada por el proyecto de ley aprobado por el Congreso y pendiente de discusión en el Senado, ante cuya Cámara acabo de declarar que el Gobierno hace cuestión de Gabinete su aprobación sin modificación alguna.

Manifiesta que considera ineludible el debate sobre la autonomía catalana, en el que debe haber un temperamento de concordia.

¿Un programa? Quizás es reírse si declaráramos que traíamos un programa que fuera solución para todos los problemas. Sin embargo, es preciso tener en cuenta el problema de Marruecos, en el cual nos proponemos modificar la política que se viene allí desarrollando desde 1914, política que debemos declarar totalmente fracasada.

También hemos de estudiar la post-guerra y la política internacional, sobre la cual hay que orientarse en una política definida. Ya no hablabamos de antiguos pactos, puesto que la constitución del Gobierno es elocuente. Ahora hay que decir lo que España hará en 1919.

Termina diciendo que el Gobierno no ha de vivir de la misericordia de los demás, y espera que todos cumplirán con su deber.

El Sr. CAMBO: El diputado catalán se levanta a hablar en medio de la mayor expectación. Manifiesta que es necesario que en el debate sobre el problema catalán manifieste cada cual su opinión, así como hemos de saber si va a ser repuesto prontamente, porque de ello depende que los catalanes hayamos de seguir o no incorporados a la política general. (Rumores.)

Hace historia del movimiento catalanista. Alude a la Solidaridad y a la Asamblea de Parlamentarios. En el momento actual la opinión catalana alcanza su mayor intensidad. Lamenta que la protesta contra la petición de autonomía de Cataluña se haya empequeñecido con cuestiones como la de las Aduanas. Es menester que todos reconozcan que Cataluña es un pueblo eminentemente sentimental, y niega que se hayan formulado las peticiones aprovechando los momentos en que Cataluña ve abiertos para sus productos los mercados mundiales. (Rumores.)

Hay un estado de alarma ante este problema, y la opinión se halla sentimentalmente dividida ante él. Todos debemos hablar dándonos cuenta de nuestra responsabilidad.

Añade que no va a tratar nuevamente del problema y que mantiene íntegros sus discursos sobre el mismo, especialmente el de 1916.

Trata de la intensidad de la soberanía que reclaman los catalanes. El Poder central ha de abandonar a los Poderes regionales toda la soberanía necesaria a su vida. Toda limitación sería un gravísimo daño, porque una autonomía condicionada no sería autonomía. Nada de limitaciones de lo que el Parlamento crea que sin menoscabo de la nacionalidad abandonará a la región.

Como ejemplo, dice que sobre ferrocarriles de vía estrecha legislaría la región, sin sanción ante el Poder central. En ferrocarriles de vía ancha, sólo el central podría legislar, castigando cualquier extralimitación de las regiones, en tal punto.

Dice que Cataluña no es tierra de caciques y que desea que los partidos que allí se formen no vengán a ventilar sus pleitos en las antecámaras del Poder central. Añade que lo que alarma es la intensidad de la soberanía. Dice que no deben alarmar las palabras, pues Parlamento y Poder ejecutivo lo tiene todo Poder organizado.

Siempre que hablamos de autonomía, lo hacemos pensando en una España grande. Hemos sometido nuestro espíritu a la prueba más grande al formar parte de un Gobierno. Entonces pudimos comprobar que no había incompatibilidad de sentimientos cuando trabajáramos por los intereses generales de España. Pueden decirlo nuestros compañeros de Gobierno.

La autonomía de Cataluña y la grandeza de España, no sólo no son incompatibles, sino que son consustanciales. Si esta compatibilidad se establece en vuestros espíritus, el problema quedará resuelto; de lo contrario, perderemos el tiempo.

Dice que no ignora los dictarios que se le dirigen y declara que ya sabe cuáles son los que han merecido los hombres que más noblemente han trabajado por el bien de España.

Dice que la honradez de sus ideales es un estorbo a sus ambiciones, porque sin ellos, en la política española sería lo que quisiera: todo. (Rumores.) Añade que si el Sr. Alba no hubiera provocado la crisis de octubre, ellos la hubieran planteado probablemente, pues el problema catalán se hubiera producido exactamente lo mismo que se produce ahora.

Termina diciendo que el problema de la autonomía puede ser resuelto por unos cuantos hombres de buena voluntad, sentados alrededor de una mesa; pero el problema sentimental ha de ser resuelto aquí en el Parlamento. La autonomía que se concede a Cataluña no ha de hacerse con reservas mentales, pues en ese caso nos envileceríamos todos.

El Sr. ALCALA ZAMORA empieza haciendo una invocación a la soberanía nacional, una e indestructible.

No cree oportuno el momento en que se hace la petición y entiende que para llegar a una concordia, las mayores concesiones tienen que ser de los que piden porque son los menos y los más exagerados. Reputa una habilidad la que el Sr. Cambó no haya analizado las peticiones que fueron entregadas al marqués de Alhucemas.

Trata después de los vastos problemas que se están presentando a los pueblos modernos, afirmando que todos son de la competencia del Poder central, que los resolverá mejor mientras más robusto sea. Los resultados de la guerra nos demuestran. Los pueblos van a la unidad, a la cohesión, al imperialismo. Lo demuestran Alemania, vencida, y Francia e Inglaterra, vencedoras. Imperialismo es al fin el anhelo catalán de unir a esta región las islas Baleares.

La cláusula de la extensión de la autonomía a otras regiones vecinas a la catalana, tiene que significar algo que ha de ser un recelo de que la concesión de la autonomía no sea la paz futura de España.

Pregunta a los catalanes por qué abandonan en estas aspiraciones a Aragón y Valencia, asediando en cambio a las islas Baleares.

En las bases —dice— falta una representación del Poder central, que habría de representar la unidad nacional dentro de la región.

Analiza las Constituciones de Irlanda, Australia y otros países que forman parte de diversos Estados, para deducir que la autonomía que pretenden los catalanes es más amplia que la de dichos territorios. Hace notar la omisión en el mensaje de las atribuciones del Poder central y afirma que las relaciones de la Iglesia con el Estado están omitidas a intento.

El Sr. CAMBO: Está equivocado S. S.

El Sr. ALCALA ZAMORA: También se omite la cuestión de orden público, y esto no beneficiará nada al Ejército español. Se omite asimismo la función de Sanidad, y esto lo hacemos cuando el estado sanitario es tristísimo.

Habla después del mensaje en relación con la cuestión social y deduce que no se toca para nada este aspecto en provecho del proletariado.

Las relaciones fiscales hacen que los ingresos que correspondan al Poder central sean escasos y lee varios datos para deducir que la autonomía constituiría una enorme iniquidad en el terreno fiscal.

Se ocupa de la restricción usada en todas las Constituciones autonómicas y de la representación de la región autónoma en el Parlamento central.

De lo que se trata es de que queráis la autonomía y la hegemonía al mismo tiempo. No se puede ser a la vez, Sr. Cambó, el Bolívar de Cataluña y el Bismarck de España. (Risas.)

Se muestra partidario de la autonomía municipal, llegando hasta reconocer como personas jurídicas los organismos de la región. Habla después de los peligros de las nacionalidades y dice que un pueblo como el francés, eminentemente guerrero, cuando llega a la orilla izquierda del Rin, piensa en seguida en la orilla derecha del Ebro. (Rumores y protestas de republicanos y reformistas.) El orador dice que mantiene sus convicciones, y añade que un nacionalismo andaluz que hoy habla de reivindicar Gibraltar, pasaría pronto a ser una nacionalidad incluida dentro de Gibraltar.

También alega otros temores para el nacionalismo gallego. No pasa por el fraccionamiento de la soberanía.

Puede el Poder central estar ausente en muchas ocasiones; pero la suprema potencial, reserva de atribuciones, debe radicarse en el Estado. Reputa inoportuno el momento del mundo para hacer estas peticiones.

El Sr. EPALZA (nacionalista vasco): Precisamente por eso. (Rumores y protestas.)

El Sr. ALCALA ZAMORA termina ha-

mando a los catalanistas al sentimiento y al momento de efusión que ellos esperaban, toda vez que el pueblo español les abre los brazos con amor. (Aplausos de los amigos del orador.)

El Sr. GASCON y MARIN comienza manifestando que la solución del problema entraña además el del apartamiento o permanencia en el Parlamento de uno de los sectores más importantes de la Cámara. Se muestra partidario de la pronta resolución del asunto y de que no se pierda el tiempo en inútiles debates.

Estudia el movimiento catalanista desde sus primeros balbuceos regionalistas, hasta el actual nacionalismo, y afirma que Cataluña es una nación y que vivirá como tal.

Todavía —dice— en la Asamblea de Parlamentarios no se hablaba de Parlamento catalán ni de la Comisión mixta que figura en las bases. Afirma que Cataluña no es una nación, sino una región, puesto que no hay más nación que la española, que es, sobre todo, un sentimiento que no puede discutirse, porque se ama o se repudia.

Creo necesario hacer una nueva división territorial; pero aunque naciesen nuevas regiones, sólo puede admitirse la existencia de un poder central.

Dice que él, como muchos compañeros suyos, profesores de Derecho político, no conocen otro tipo de autonomía análoga a la que piden los catalanes.

Manifiesta que los catalanistas no hablan para nada de autonomía municipal, que fue lo que comenzaron por pedir y que es el fundamento primordial de la descentralización.

Se extiende en consideraciones sobre la autonomía desde los puntos de vista fiscal, de instrucción pública, autonomía universitaria y de relaciones de la región con el poder central. Se manifiesta contrario a las bases del mensaje, afirmando que se quiere que los vínculos que unen a Cataluña con el resto de España sean todo lo más débiles posibles.

Termina abogando por que se haga una España grande, que pueda cumplir con los deberes que le imponga la Sociedad de naciones. (Aplausos en la minoría absta.)

Sorteo de Secciones

Se procede a celebrar sorteo de Secciones, y acto seguido se levanta la sesión.

Alcance político

ANTES DEL DEBATE

La animación en el Congreso no era ayer a primera hora, lo extraordinaria con que suele aguardarse el comienzo de los debates solemnes.

¿A qué es debido esto? Sin duda por la seguridad que existe de que en estas Cortes no ha de ser resuelto el grave problema que entraña el mensaje catalán.

Al mismo tiempo hemos de hacer constar que el ambiente, lejos de ser hostil al Gobierno, ni siquiera de prevención hacia el mismo, era de benevolencia manifiesta.

En el pasillo circular, formando piña, se encontraban algunos ex ministros conservadores, que cambiaban impresiones.

En el central, el Sr. Cierva departía con sus amigos; y en un ángulo del salón de conferencias, en apartamiento prudente de los concurrentes al mismo, el Sr. Cambó conferenciaba con el Sr. Rodés, por quien de algún tiempo a esta parte siente el leader regionalista predilecciones ostensibles.

Haciéndose presagios de los propósitos o plan parlamentario del Sr. Cambó, había quien opinaba que éste, con gran habilidad, bordearía el mensaje, sin entrar por ahora en las entrañas del mismo, y otros aseguraban que desde luego afrontaría resueltamente y en pleno la cuestión, sobre todo en lo que hace referencia a la integridad del problema y a la oportunidad con que ha venido a plantearse.

Nuestros informes nos permiten asegurar que andaban en lo cierto los que opinan que el Sr. Cambó trataría directamente y en su fondo la cuestión.

Confirmándose noticias que llegaron a nosotros, y que no quisimos recoger, se aseguraba que el Sr. Alcalá Zamora proclamaríase jefe de minoría independiente y en tal concepto interpondría en el debate.

El Presidente del Congreso, a propósito de esto, decía que si han de intervenir representantes de todas las minorías, como éstas ascienden a 22, se llegaría a Navidades sin haberse terminado el debate en el Congreso.

LA NUEVA MINORIA

Escritas las precedentes líneas, se nos facilitó en el Congreso la siguiente nota oficiosa: «Para cambiar impresiones acerca del debate sobre autonomía, se reunieron en la Sección primera del Congreso varios senadores y diputados cuyo parecer expresará al intervenir en la discusión el Sr. Alcalá-Zamora. Estuvieron presentes o representados los señores Celorrio, Martín Agutera, Cobian, Raboso, Romero Cibantos, Rivas Mateos, Fernández Jiménez, Conteno, Barcala, Uceda, Serrano Ramos y Alcalá-Zamora.»

EL SR. ALBA

Hablando ayer tarde en los pasillos del Congreso el Sr. Alba acerca del debate sobre concesión de autonomía a Cataluña, manifestó que no es exacto que se proponga intervenir inmediatamente que lo haga el Sr. Alcalá Zamora, pues esto equivaldría a dar al debate un carácter de pugilato, cosa contraria a lo que él entiende que debe ser.

Por este motivo ha encargado al Sr. Gascon y Marin que se ocupe de la parte técnica política del problema, y al Sr. Matesanz de la parte económica.

Al final del debate, y después que haya hablado el Gobierno, intervendrá el Sr. Alba para concretar la actitud de su minoría frente a dicho problema.

EL GOBIERNO EN EL CONGRESO

A las cinco menos cuarto hizo el Gobierno su presentación ante la Cámara popular, recordándose que estas Cortes han visto des-

filar cuatro Gobiernos con tres distintos presidentes.

El conde de Romanones hizo la presentación, afirmando que pertenece todo él a una sola rama del partido liberal, porque no pudo conseguir una concentración, aunque para ello puso cuanto podía poner.

Cuando el jefe del Gobierno explicaba la crisis última el Sr. Cambó pidió la palabra.

Al señalar aquél el programa del Gobierno declaró que la aprobación por el Senado del proyecto íntegro del presupuesto lo hacía cuestión de Gabinete.

Con acento enérgico y sincero aludió al problema de la autonomía, excitando a todos a discutirlo en paz, con armonía y concordia.

Señaló la urgencia de la solución del problema de Marruecos, transformando radicalmente la política seguida.

Entiende el jefe del Gobierno que le ha llegado el momento a España para definir claramente su política internacional.

Terminó declarando que no quieren vivir de la misericordia de nadie, y solicitando la colaboración de todos si creen que el Gobierno cumple con su deber.

El discurso del conde de Romanones ha merecido elogios por la sinceridad de los propósitos y por la claridad de la expresión.

Habló después el Sr. Cambó para decir en primer término que es preciso que al final de este debate sepan los regionalistas si están eliminados de la política general del país.

En el preámbulo tuvo alusiones a la protesta de anteayer en Madrid, reconociendo que el sentimentalismo del pueblo fue aprovechado por los organizadores, protestando de que se mezcle este problema con el de los aranceles.

Al entrar en el fondo del asunto pidió la soberanía total, absoluta, para la región, explicando cómo había de ser esa soberanía.

Para todo aquello que entienda el Parlamento debe cederse a Cataluña, pide la soberanía absoluta, es decir, que el Parlamento catalán legislaría libremente sobre ello.

Con una frialdad sin límites habla de las Cortes catalanas, del Gobierno catalán y de su funcionamiento.

Ya no pide la autonomía, sino que, dando por descontada la concesión, pide el estatuto por el que se regirá dicha autonomía, negando que ésta sea incompatible con la unidad, el porvenir y la grandeza de España.

Si no se establece esa compatibilidad, dice que se perderá el tiempo en tratar el problema.

Apoyándose en hechos históricos, conductas y campañas de Prensa, trata de justificar la actitud de los regionalistas.

La Cámara acoge aquella con repetidos murmullos sus palabras.

Terminó diciendo que si al final del debate se llegaba a la penetración en la intensidad de la Soberanía, el problema estaba resuelto.

*

El discurso del Sr. Alcalá Zamora tuvo tres partes: la primera, dedicada a la exposición del problema, definiendo lo que es el Estado, el Poder central y la región; la segunda, dedicada a la crítica de las bases de la autonomía, y la tercera, a las soluciones que él estima viables.

La oración del ex ministro de Fomento ha sido una de las mejores de su vida parlamentaria, y la Cámara le escuchó con atención, subrayando varios periodos con muestras de aprobación.

El mensaje presentado por los regionalistas para la concesión de la autonomía no puede, según el orador, servir de base para la discusión del problema, porque omite extremos muy interesantes, como el de la representación del jefe del Estado y la cuestión religiosa.

La fórmula de los regionalistas equivale, según el Sr. Alcalá Zamora, a colocar sobre el territorio nacional el letrero de la ley desamortizadora.

Demostró que ha hecho un estudio muy minucioso del problema, del mensaje regionalista y de las aspiraciones de los nacionalistas, así como del imperialismo de los directores de ese movimiento, diciendo al señor Cambó que no se puede ser Bolívar de Cataluña y Bismarck de España.

En cuanto a la fórmula de la solución del problema, el Sr. Alcalá Zamora acepta la autonomía para el Municipio y la cesión a éste de todo lo que no sea de interés para la vida fundamental del Estado.

Al terminar su discurso, recibió muchas felicitaciones.

*

Después intervino el Sr. Gascon y Marin, combatiendo también la autonomía en su aspecto político, resultando el discurso del doctor catedrático una lección de Derecho político.

Coincidiendo en algunos puntos con el señor Alcalá Zamora, atacó el mensaje de los regionalistas y defendió muy elocuentemente la unidad nacional.

El diputado por Egea fue muy felicitado.

DEL SENADO

La presentación del Gobierno en el Senado causó gran expectación.

La Cámara ofreció el aspecto de las solemnidades parlamentarias.

Lenos estaban los bancos rojos, llenas las tribunas y tan lleno de ministros el banco azul, que resultaba pequeño, insuficiente.

El discurso del conde de Romanones tuvo sinceridades que no son frecuentes en labios de un jefe de Gobierno; pero la realidad se impone.

La explicación de la crisis ni excitó curiosidad. Los hechos se han desarrollado ante los ojos de todos.

Lo más saliente, lo que interesó vivamente a la Cámara fue la exposición de problemas urgentes de Gobierno.

He aquí textualmente lo que dijo el conde de Romanones:

«No podría sentarme tranquilo si no llamara la atención del Senado acerca de problemas cuya solución no admite la espera de problemas urgentes, urgentísimos, algunos de los cuales están ya en un período de verdadera angustia. Pongo en primer término el problema de Marruecos.»

Una hora después de haberse firmado el armisticio, el problema de Marruecos, en relación con España, había cambiado por completo de naturaleza y de condición; entraba en una fase aguda.

España tiene que reconocer que no puede seguir manteniendo en Marruecos la misma política expectante que ha desarrollado durante la guerra. Aunque España quisiera mantener esa misma política, no podría mantenerla. Las circunstancias la obligan a modificarla profundamente, y lo primero que hace falta es cambiar de una manera radical la organización que se ha dado al protectorado de Marruecos y confesar paladinamente que las organizaciones que hemos dado nosotros, que hemos establecido en Marruecos, han fracasado. Los cuatro años de prueba lo demuestran de una manera que no admite duda.

No vengo a dar soluciones, sino sencillamente a llamar la atención del Parlamento sobre esos problemas que no admiten espera. Otro de esos problemas se refiere a la vida económica de España en el período de la post guerra.

Duro, difícil ha sido el período de cuatro años de guerra europea para España, muy duro y muy difícil; pero mucho más duro, más difícil y más comprometido será el período de la post guerra, y para hacer frente a los problemas complejos que se presenten es necesario no perder ni una hora, ni un minuto.

La misma urgencia tiene todo aquello que se refiere a la política internacional. La base principal de ella está en aprovechar la hora que pasa, y esa hora es la oportunidad, que si en la vida es siempre lo principal, en la política exterior es absolutamente lo esencial. No podemos dejar para mañana lo que haya que hacer hoy, y es necesario que España tenga una política internacional bien definida, bien determinada, y ejecute esta política internacional, porque ya ha pasado el momento de las frases y de los períodos; ya no salimos del paso con decir lo que España inició en 1908 y confirmó en 1907 y 1914; ahora hay que pensar y decidir lo que España tiene que hacer en 1919.

La composición de este Gabinete demuestra bien claramente cuál es el criterio que tiene en este aspecto importantísimo de la política.

Ya era sabido que la aprobación de la fórmula para pasar del año natural al económico es cuestión de Gabinete, y que los problemas de autonomía regional debían resolverse con calma y patriotismo en el Parlamento.

Salvo el mantenimiento de las esencias constitucionales con incisos, con algunas palabras que modifiquen la fórmula económica, el partido conservador, representado por el Sr. Sánchez de Toca y la minoría que preside, darán su apoyo incondicional en este asunto. Más resuelto y con menos distinguos ofreció lo propio, en nombre de la minoría maurista, el Sr. Allendesalazar.

El Sr. González Echavarrí, integrista, salvó sus opiniones fueristas dentro de la más perfecta unidad nacional.

A las siete menos cuarto terminó su tarea la Comisión de Presupuestos del Senado, acordando el dictamen por mayoría, de conformidad con la esencia del aprobado por el Congreso de los Diputados.

La Comisión ha admitido la bonificación para el clero y los maestros y alguna aclaración respecto a las dozas partes.

Los regionalistas hicieron observaciones so-

bre primas de navegación y protección de industrias, que serán objeto de otro dictamen.

EL DICTAMEN DE LA FÓRMULA ECONOMICA

A última hora de la sesión del Senado se leyeron dictámenes de la Comisión de Presupuestos sobre crédito para las obras del palacio de Justicia y paso del año natural al económico.

Estos dictámenes se declararon urgentes. Respecto a la fórmula económica que progresa el presupuesto vigente, la Comisión concede en su dictamen los créditos precisos para el personal del Clero en la cantidad necesaria para satisfacer desde 1.º de enero de 1919 a los párrocos de término, ascenso, entrada, rurales y coadjutores las asignaciones de 1.600, 1.400, 1.200, 1.100, 850 y 750 pesetas, respectivamente, todo con cargo al presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, y las sumas indispensables para pago de haberes al personal de maestros de primera enseñanza, en cumplimiento del real decreto de 19 de octubre de 1918, dictado con arreglo a la ley de 22 de julio del mismo año, y para abonar sus haberes a los maestros de la provincia de Navarra, hecha deducción de lo que deba abonar la Diputación provincial, con arreglo al real decreto de 6 de noviembre de 1918, como correspondiente al cupo por primera enseñanza, considerando ampliado en esas cifras el artículo 1.º, capítulo 4.º, sección 7.ª de los Presupuestos generales del Estado.

En el artículo 3.º se autoriza al Gobierno para cobrar los ingresos que venzan durante el trimestre de 1.º de abril a 30 de junio y se considerarán autorizados por las dozas partes que vayan siendo necesarias hasta 1.º de julio como máximo, los créditos figurados para los servicios del Estado en los actuales Presupuestos.

NO PRESENTA VOTO PARTICULAR

El senador maurista Sr. Romero Girón hubiera reproducido en la Comisión de Presupuestos del Senado el voto particular que formularon en el Congreso sus amigos políticos, pero el tiempo se impone.

Estima que se está en un callejón sin salida y urge una solución; que para dejar cumplido el artículo 85 de la Constitución y libre la regia prerrogativa, bastaría la próroga del Presupuesto vigente, y que la mejor solución sería aceptar del proyecto del señor Alba la próroga del Presupuesto vigente por tres meses, el cambio de año económico y que el Gobierno reprodujera inmediatamente el proyecto de presupuesto del Sr. González Besada.

PROYECTO DICTAMINADO

La Comisión que entiende en el proyecto, ya aprobado por el Senado, sobre elevación de tarifas ferroviarias, se reunió ayer tarde en el Congreso, dando dictamen.

Se introducen en lo aprobado por la Alta Cámara algunas modificaciones.

El dictamen ha quedado, a última hora de ayer tarde, entregado a la Mesa.

DESPUÉS DEL DEBATE

Mientras se celebraba el sorteo de Secciones, hubo en los pasillos de la Cámara una regular animación.

Los Sres. Alcalá Zamora y Gascón y Marín recibieron muchas felicitaciones por los discursos que habían hecho.

Los regionalistas mostrábase contrariados, principalmente el Sr. Cambó, por la tramitación que se había dado al debate. Habrían preferido otro orden en la intervención de los oradores que hubieran de hablar

en el mismo. Más concreto aún: que hubieran sucedido en el uso de la palabra al leader del regionalismo, los jefes de minorías.

Los amigos del Sr. Alba no ocultaban su contento por el discurso que habían tenido ocasión de escuchar en labios del ex director de Primera enseñanza, Sr. Gascón y Marín, contra el mensaje catalanista.

Convenían aquéllos en reconocer la previsión con que procediera su jefe al plantear el problema nacionalista en el discurso que hizo en el Parlamento, haciendo resaltar que las preguntas que entonces formulara el Sr. Alba al Sr. Cambó no respondían a una habilidad política, ni había que interpretarla como reñida, ni una lucha personal entre ambos, sino que eran acertadas previsiones, como después ha podido apreciarse por los discursos que los Sres. Cambó y Ventosa pronunciaron en el teatro del Bosque en Barcelona, cuando aún no habían dejado de pertenecer al Gobierno. «En los discursos del teatro del Bosque—añadían los albistas—vióse la causa verdadera de la crisis que acabó con la vida del Gobierno que presidió el Sr. Maura. No fué la crisis obra de habilidades políticas de ningún género, sino consecuencia de discrepancias en cuestiones fundamentales.»

Los conservadores mostrábase muy parcos en sus juicios. Ni el Sr. Dato, ni el señor González Besada, por motivos justificados, estuvieron presentes en el debate. Ausentes ambos, los demás ex ministros conservadores que habían seguido atentamente los discursos pronunciados, no ocultaban que el señor Cambó había estado menos feliz de palabra que en otros momentos importantes de su actuación parlamentaria, y que la Cámara, deseosa de conocer las declaraciones que acerca del problema que se debatía habían de hacer los jefes de las fuerzas gobernantes, no había prestado a los discursos de los señores Alcalá Zamora y Gascón y Marín aquella atención que en otras circunstancias se hubiera concedido a intervenciones tan brillantes.

Al Sr. Maura se le acercaron algunas personalidades liberales para conocer la impresión que hubiera sacado del debate; pero interpretando en sentido distinto la pregunta, contestó: «No es un secreto lo que yo opino. No he variado en lo más mínimo. Estoy donde estaba.»

Al reanudarse hoy el debate, intervendrán los Sres. Albert, Artiñano, Epalza ó Aranzadi, y si quedara tiempo bastante, hablará también el Sr. Pradera.

Es de creer que la intervención de los señores Maura, Cierva y del representante de la minoría liberal conservadora, no se hará esperar.

PROPOSICION INCIDENTAL DEBATE QUE SE REANUDA

El Sr. Prieto estaba decidido a que no quedase relegado al olvido el debate que promovió sobre la política seguida por el Sr. Ventosa al frente del ministerio de Abastecimientos.

Para evitar que ese debate pudiera quedar indefinidamente aplazado, anoche mismo presentó una proposición incidental sin otra finalidad que la de reproducir el debate con ocasión de apoyarla.

El Sr. Villanueva, al conocerlo, llamó al señor Ventosa para hacerle ver la conveniencia de que dicho debate fuese reanudado cuanto antes. A ello no opuso el Sr. Ventosa el menor reparo, y en su consecuencia, el debate será reanudado en la primera parte de la sesión de hoy, dejándose los ruegos y preguntas pendientes para que sean formulados en otra

sesión. Treinta y siete son las preguntas anunciadas.

NO HAY VACACION PARLAMENTARIA

El propósito del Gobierno era anoche, y no creemos que haya desistido de ello, habilitar el sábado y el lunes próximos para celebrar sesiones.

Entraba en sus cálculos que se destinara la sesión del sábado al debate sobre la política de abastecimientos del Sr. Ventosa; pero en esto último ha sido introducida la variación que antes apuntamos.

ESPERANZAS

Las tenía anoche muy fundadas el Gobierno de que en el Senado quede aprobada hoy la fórmula para legalizar la situación económica y de que quede dictaminado hoy el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones en el Congreso.

Propónese el Gobierno que comience hoy en el Congreso la discusión del proyecto sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

Los tres turnos en contra de éste están pedidos por los Sres. Anguiano, Domingo y Sabot.

Hay solicitado un cuarto turno por el señor Barcia.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

Ayer dimos una amplia información acerca de los proyectos del Gobierno con relación a nuestra política en Marruecos, parte de los cuales tendrá su traducción en el decreto que hoy lleva a la firma regia el ministro de la Guerra.

A este decreto seguirá otro de la Presidencia sobre creación del Ayuntamiento de Melilla.

Una personalidad saliente del Gobierno nos decía anoche:

«Vamos a la desmilitarización de nuestra zona de influencia, al propio tiempo que una intensa acción militar.»

La frase podrá resultar para algunos un contrasentido; pero no lo es.

A los diez días de firmado el armisticio, las cosas en Marruecos han variado muchísimo, imponiéndose como resultado de ello esa intensificación a que aludimos en la acción militar.

Y nunca podrá decirse que haya pecado de confuso el Presidente del Consejo al referirse a este problema en su discurso de presentación en las Cámaras. Por el contrario, ha estado sumamente claro.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, después de despachar esta mañana con el Rey, se trasladó al ministerio de Estado, en donde recibió las visitas de los señores embajador inglés, encargado de negocios de Francia y ministro de Suiza.

Recibió brevemente a los periodistas, con el único objeto de no interrumpir su comunicación con ellos, ya que no tenía noticias que darles.

Dijo que a primera hora iría hoy al Congreso; que luego se trasladaría a la Alta Cámara para ver cómo marchaba la discusión de la fórmula económica, procurando hallarse de nuevo en el Congreso para estar presente en el debate sobre la autonomía a Cataluña.

Les manifestó también que el extremo relativo a si han de habilitarse el sábado y el lunes próximos para tener sesiones de Cortes, no quedará definitivamente resuelto hasta pasado mañana, adelantando que el Gobierno no tiene un señalado interés en llevar de prisa las discusiones planteadas.

DE GOBERNACION

El Sr. Gimeno manifestó a medio día que el Gobierno está satisfecho de la actitud de las minorías parlamentarias, que han realizado por el Gobierno aceptando puestos que no había solicitado.

Respecto a la huelga de Zaragoza, aunque se ha propagado a otros oficios, el gobernador ha celebrado una conferencia con los patronos, y esta tarde lo hará con los obreros, teniendo esperanzas de llegar a una fórmula de solución.

La huelga de la Canadiense de Lérida también está en vías de solución.

De otros asuntos dijo que no había ninguna noticia.

AGUA DE SOLARES Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

El problema de la autonomía

EN BILBAO

Una alocución del alcalde

Bilbao, 10.—El alcalde ha facilitado a la Prensa local la copia de la alocución que dirige al país, con motivo de la Asamblea que ha de celebrarse el próximo domingo en el Ayuntamiento.

La alocución, hecha en términos rimbombantes, denota la espontaneidad.

Se glosan los párrafos del mensaje de las Diputaciones castellanas.

Es muy comentada dicha alocución.

EN MALAGA

Adhesión a la Cámara de Comercio de Madrid

Málaga, 10.—La Cámara de Comercio, en sesión extraordinaria para tratar de las peticiones catalanas, acordó suscribir las conclusiones de la Cámara de Comercio de Madrid.

EN BARCELONA

Autonomía universitaria

Barcelona, 11.—Suscripto por 22 catedráticos se ha publicado hoy un documento, en el que se solicita la concesión de autonomía universitaria en el orden científico docente.

Piden que se traten por el Consejo autónomo universitario cuantos problemas afectan a la enseñanza, nombrando por sí las autoridades académicas, y administrándose sin vincularse en política alguna.

Intento de manifestación

Al anochecer, en la Rambla de las Flores, unos grupos de jovencitos han recorrido las Ramblas dando vítores.

Fueron disueltos sin incidentes.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

Regamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de diciembre de 1918.

(Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Lucena, Coruña-Palma de Mallorca, Bilbao-Sevilla, Valencia, Madrid, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 29.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 400 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

El siguiente sorteo se celebrará el día 21

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Large table listing winning numbers and amounts for 400 pesetas prizes across various categories like 13 mil, 18 mil, 13 mil, 18 mil, etc.



El conflicto europeo

LA ALSACIA-LORENA

El Presidente en Mulhouse

París, 10.—El Presidente de la República ha sido recibido a la una y media de la tarde en Mulhouse.

Contestando al discurso de bienvenida que le dirigió el alcalde, dijo:

«Por dos veces desde que empezó la guerra pudo creerse que Mulhouse sería libertada y por dos veces volvió a caer en manos de sus opresores.»

Su suplicio fué aumentado por decepciones sucesivas, y agravado aún por el largo tiempo que pasó a dos pasos de la línea de fuego.

Vivió el tronar de los cañones y vio los gigantes combates que los ejércitos del Imperio libraron durante cuatro años contra el orgullo germánico, antes de conseguir destruílo.

He aquí a los soldados que han regresado ahora, y después de todas las ansiedades pasadas, podréis festejar por último con toda seguridad a los libertadores.»

Recordó Poincaré que cuando hace ciento veinte años Mulhouse estaba unido a la Federación suiza, pidió su incorporación a Francia.

El Presidente saludó con júbilo los sentimientos franceses de la ciudad, recordando los brillantes esfuerzos industriales, y terminó diciendo:

«El espíritu de libertad, estrechamente unido al de la justicia social, fecundó todas vuestras empresas y aportasteis a la patria un rico patrimonio moral y material.»

Francia se esforzará en desarrollar aún más estas vastas energías y en contestar a vuestra emocionante fidelidad con una solidaridad constante y con una fraternal colaboración.» (Agencia Radio.)

CHILE Y PERU

La mediación de los Estados Unidos

Nueva York, 10.—Comunican de Lima que el Perú acepta la oferta de mediación de los Estados Unidos para levantar el «boicoto» a los barcos chilenos. (Agencia Radio.)

Los japoneses adquieren terrenos en México

Nueva York, 10.—Una Comisión de banqueros japoneses está comprando yacimientos de petróleo y otros territorios en México. Las propiedades, que están situadas en Michoacán, abarcan millones de áreas de tierras fértiles. (Agencia Radio.)

Invitación aceptada

Nueva York, 10.—El mariscal Foch ha aceptado la invitación del alcalde de Nueva York para visitar dicha ciudad. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN CHINA

Una nota de los diplomáticos aliados

Londres, 10.—Comunican de Tientsin que los ministros aliados presentaron al Presidente un «memorandum» en el que manifiestan su esperanza de ver disiparse dentro de pocos días las lamentables divergencias que separan las provincias Norte del Sur.

Una nota parecida ha sido presentada a los principales jefes del Sur por mediación de los consules en Canton.

Los aliados añaden que no tienen intención alguna de inmiscuirse en los asuntos interiores de la China. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Marinos prisioneros libertados

openhague, 10.—Procedentes de Alemania han llegado a Aa marinos ingleses, indios, árabes y yanquis, que en su mayoría formaban parte de las tripulaciones de los buques capturados por los alemanes en Nueva.

Estos marinos se quejan amargamente del trato que les han dado los alemanes. Dicen que no se les informó del armisticio, y que los sacaron del campo de internamiento sin vestimenta, y se vieron obligados a hacer a pie el largo trayecto que los separaba del punto más cercano. (Agencia Radio.)

EL BOLCHEVIKISMO

Una Princesa libertada

Estocolmo, 10.—La Princesa serbia Elena ha llegado a Estocolmo, procedente de Petrogrado, en donde había sido detenida por los bolcheviques.

Fue libertada debido a la intervención del embajador de Noruega. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Un diplomático

Londres, 10.—Ha llegado a esta capital el Sr. Houdonnyk, que hace muy poco era ministro de los Países Bajos en Petrogrado. Irá a París a fines de la semana próxima. (Agencia Radio.)

Autorización para fabricar dulces

París, 10.—El ministro de Avituallamiento acaba de autorizar a los confiteros para reanudar su fabricación.

Una cantidad de azúcar equivalente a la que se les distribuía antes de las medidas de prohibición adoptadas será puesta a su disposición por conducto de los prefectos; pero solamente se dará la autorización para la fabricación de dulces secos. (Agencia Radio.)

DESPUES DE LA PAZ

En busca de yacimientos petrolíferos

Copenhague, 10.—Ya han sido enviadas, y continuarán enviándose a la América Central, varias Misiones inglesas para estudiar y reconocer los yacimientos petrolíferos de estos países.

Otra Misión está dispuesta a recorrer la costa de África, y otra acaba de terminar sus trabajos en Buchvacoa (Venezuela).

En breve saldrá otra Misión para la Guayana inglesa, donde esperan descubrir importantes yacimientos, y al mismo tiempo saldrá otra Misión para Colombia con el mismo fin. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN RUSIA

Nombramiento de representante diplomático

Copenhague, 10.—El Gobierno ruso ha hecho saber al finlandés que ha nombrado al Sr. Hillerson ministro de Rusia en Finlandia.

Pero el Gobierno finlandés ha contestado que no podía permitir la presencia en Finlandia de ningún representante del Gobierno bolcheviki. (Agencia Radio.)

Cámara de la Propiedad Urbana

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana se propone llevar a cabo una campaña de propaganda beneficiosa a los intereses de Madrid, que son los de sus asociados, en favor de la realización de las reformas y mejoras que de modo directo contribuyan al engrandecimiento de la capital.

Al efecto, en el salón de sesiones de la casa de su propiedad, plaza de San Martín, 4, se darán conferencias por determinadas personalidades sobre temas madrileños de importancia reconocida y cuya realización constituiría un beneficio seguro para la población en general.

El próximo sábado será la primera conferencia a las siete de la tarde y, después de la presentación del orador por el presidente de la Cámara, Sr. Ruiz Jiménez, el arquitecto D. Mauricio Jairo disertará sobre el tema siguiente: «Canalización del Manzanares y aprovechamiento de las aguas fecales de Madrid para usos agrícolas.»

La conferencia será pública.

Los exploradores de España

Esta patriótica Sociedad celebrará el próximo domingo una carrera pedestre de cinco kilómetros.

Podrán tomar parte en esta carrera todos los socios que estén inscritos como tales hasta el día de hoy, cerrándose la inscripción, que es gratuita, el sábado, 14, a las ocho de la noche.

La salida se dará a los corredores a las diez de la mañana del kilómetro uno de la carretera del Pardo.

Se concederán premios a los cinco primeros clasificados, consistentes en medallas de oro, plata y bronce.

En los ministerios

FOMENTO

Los servicios del ministerio. — El marqués de Cortina manifestó que había tenido una conferencia con el subsecretario y directores generales del ministerio, con objeto de organizar los servicios y ver el modo de dar un gran impulso a cuantos asuntos estuvieran atrasados.

Dijo que era enemigo de molestar al personal con partes de asistencia y puntualidad a las oficinas; pero se hallaba firmemente resuelto a exigir a todos el cumplimiento de su deber y a que estuvieran los asuntos despachados al día. A este efecto ha dispuesto que todos los jefes de Negociado le enteren mensualmente del concepto que les merezcan los funcionarios que tengan a sus órdenes para premiar o castigar en cada caso a los que a ello se hagan acreedores.

El ministro ha dado un plazo de ocho días para que todas las Secciones y Negociados del ministerio se pongan al corriente en el despacho de los asuntos que a ellos les estén encomendados.

Aprovechamiento de energía eléctrica. — El marqués de Cortina ha celebrado una conferencia con el ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Aguinaga, director del Canal de Isabel II, sobre la fuerza eléctrica que produce el Canal, con objeto de ver si había medio de suprimir esas tres horas de interrupción de la luz, que actualmente existe, y de la conferen-

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

CASA CENTRAL: OLD BROAD STREET, LONDRES

Capital y Reservas; L. 6.472.714.—

Sucursales: BARCELONA ** MADRID ** BILBAO ** PARIS ** NEW YORK (Agencia)

23 Sucursales en: ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

cia entiende el ministro que quizás se pueda llegar a conseguirlo, toda vez que la fuerza que producen las dos máquinas que tiene el Canal no es absorbida por las Compañías en su totalidad.

El ministro anunció que hablaría de este asunto con su compañero el de Abastecimientos, ofreciéndole al propio tiempo ese sobrante de energía eléctrica del Canal.

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramiento acertado. — Por jubilación de D. Cenón Ponce de León, ha ascendido a jefe de Administración civil de segunda clase nuestro querido amigo D. Ricardo Magasén, ilustrado funcionario del ministerio y jefe de la Sección de Construcciones civiles del mismo.

El Sr. Magasén ha recibido muchas felicitaciones por su merecido ascenso, a la que unimos la nuestra muy sincera.

Institutos. — Se anuncia a concurso previo de traslado la provisión de las plazas de profesores de Física y Química del Instituto de Zaragoza; la de Psicología del de Figueras, y la de Lengua latina de Guadalajara.

Escuelas especiales. — Se confirma en sus actuales cargos a todos los profesores de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Primera enseñanza. — Se conceden licencias a las maestras: de Guadalcanal (Sevilla), doña Manuela Barranco; a la de Abelleira (Coruña), doña María de la Misericordia Ribas, y a la de Tijola (Almería), doña Carmen Velasco.

Escuelas graduadas. — Se eleva a definitiva la graduación de las escuelas de niños de Ribadavia (Orense), nombrándose para su dirección a D. Francisco Estelviz y a doña Carmen Torrado Díaz de la escuela primera del Centro, de Santander, nombrándose director a D. Eduardo Arnero.

— Se anuncia a concurso de traslado la provisión de la plaza de directora de la graduada de niños de Canilla (Bilbao).

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el inspector de Sanidad, D. Ramón Sanz; coronel D. Francisco Sirvent, tenientes coroneles D. Luis González Andino y D. Ramón F. Urrutia; capitanes de corbeta D. Lorenzo Moya y D. Arsenio Rojo, que prestaron sus servicios en buques hospitales; comandante D. Pedro Obregón, capitanes D. Joaquín Reventós, D. Isidoro Cerdeño, D. Luis de Córdoba, D. Angel Fernández de Córdoba y don José Huerta, y el capitán de orbeta D. Augusto Miranda, que ha regresado del frente inglés.

Ofrecieron sus respetos: a S. M. la Reina doña Victoria, los marqueses de Távara, y a Su Majestad la Reina doña María Cristina el embajador de los Estados Unidos, acompañado de su señora.

Mañana irá S. M. el Rey a Arganda, a presenciar maniobras del Arma de Caballería.

NOTICIAS GENERALES

En las oposiciones celebradas hace unos días para cubrir varias Secretarías judiciales vacantes, han obtenido los números 1 y 3, respectivamente, D. Antonio Gómez Paraiso, oficial de la Secretaría del Sr. Argote, y D. Pedro Alonso Pérez, de la del Sr. Unzueta.

Asociación de alumnos de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado. — Se pone en conocimiento de los señores socios que en el tablón de anuncios de la Escuela (Alcalá, 13) se ha fijado un aviso que les interesa.

Exposición Pinazo Martínez. — Hoy miércoles, a las siete de la tarde, dará el escritor D. Federico García Sancho una conferencia en el local del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, núm. 4).

El exquisito conversador disertará sobre el tema «Ortodoxo de primavera», que es el título de uno de los cuadros más hermosos entre los expuestos actualmente por el notable pintor valenciano D. José Pinazo Martínez.

Ateneo de Madrid. — La conferencia que estaba anunciada para ayer, a las seis y media de la tarde, se celebrará hoy, a las diez de la noche. El conferenciante, D. Marcellino Domingo, disertará sobre «Autonomía in-

CAMISERIA ESPECIAL

Guantes, Corbatas, Novedades

ONDATEGUI.-36, Montera, 36

tegral de Cataluña. Posición de las izquierdas ante este problema».

En la iglesia de San Pascual de esta corte se han celebrado misas en sufragio de las almas de D. Francisco de Paula Retortillo y doña Mercedes Díez de Retortillo, condes de Almaraz, fallecidos el 10 de diciembre de 1890 y el 30 de julio de 1887.

En varias iglesias de Madrid se han celebrado misas a la memoria de D. Clemente de Ortueta y Garay y doña Modesta Murguio y Nogales, que fallecieron, respectivamente, el 10 de diciembre de 1909 y el 16 de enero de 1910.

Sociedad de Patronos de la Sastrería de Madrid. — Mañana jueves 12, a las diez de la noche, celebrará esta Sociedad, en su domicilio social, Bolsa, 10, segundo, junta general extraordinaria para tratar sobre la elevación de precios que presentan al mercado las Casas del país y extranjeras.

PROVINCIAS

Los envíos de porcelanos

Barcelona, 10.—La Alcaldía ha telegrafiado a la Presidencia del Consejo, protestando de los repetidos envíos de porcelanos que se hacen desde Madrid.

Hoy han llegado 48, ninguno de Barcelona, casi todos jóvenes y alguno domiciliado en Madrid.

Un yerno enfurecido

Barcelona, 10.—En un piso de una casa de la calle de Santa Bárbara, de la barriada de Hostafranch, disputó Manuel Balanguera, de sesenta años, con su yerno, Antonio Salvadó, por cuestiones de familia.

Exasperado Antonio, disparó su revólver, causándole a Manuel una gravísima herida en el frente.

Salió en defensa de éste su hijo Angel, de diez y ocho años, recibiendo un balazo en la cabeza; pero a pesar de estar herido, golpeó y derribó a su cuñado, logrando sujetarlo hasta que fué detenido.

Un petardo

A las ocho de la noche ha estallado un petardo en el portal de una casa de la calle de Guardia, causando desperfectos y la rotura de cristales.

La víctima de un crimen

El entierro del cadáver de Ramón Lladren, asesinado el sábado por la noche, ha sido una imponente manifestación de duelo.

Ha asistido la Federación patronal del ramo de construcciones, la Directiva del Centro de carpinteros y enorme concurrencia.

Otro petardo

Un petardo colocado en los rieles del tranvía estalló, causando alarma, pero ningún desperfecto.

Robos en una fábrica

Valencia, 10.—El dueño de la fábrica de géneros de lana instalada en el pueblo de Benifayó ha denunciado los robos que de un tiempo a esta parte van perpetrándose en su establecimiento.

La benemérita montó servicio de vigilancia, consiguiendo así detener a tres vecinos en la madrugada de hoy, cuando éstos salían de la fábrica con enseres que robaron abriendo las puertas con llaves falsas.

Los detenidos, convictos y confesos, acusaron de complicidad a numerosos vecinos del distrito, que también fueron detenidos.

Conferencia del Sr. Barberá

Valencia, 10.—En el salón de sesiones de la Diputación provincial, el decano del Colegio de Abogados, D. José Barberá Falcó, ha dado otra de las conferencias para recopilar el pensamiento valenciano sobre diversos extremos y matices de la autonomía que ha de pedirse oportunamente.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con ceñidas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO

Las Casas más importantes y mejor surtidas: REQUEJO, Montera, 34, y Fuencarral, 27, reforma y confecciones. Sombreros y bolsos.

Ha disertado sobre el momento actual y los antecedentes del regionalismo.

Banquete de militares

Cartagena, 10.—En el Gran Hotel se reunieron en fraternal banquete los suboficiales, brigadas y sargentos del Ejército, para festejar la Patrona de la Infantería. Se vitoreó a España, al Rey y al Ejército.

Un suizo terrible

Cartagena, 10.—La Policía detuvo al súbdito suizo de treinta y cuatro años Friedrich Enich, quien en completo estado de embriaguez se resistió terriblemente a seguir a los vigilantes, destruyéndoles las guerreras e infliriendo una herida leve al cabo de Seguridad Jesús Cano, quien tuvo que pasar a curarse al hospital.

Al llegar a la Inspección, el irascible y mareado suizo abalanzóse sobre el guardia que hacía servicio en la portería y de un hocodero le arrancó un buen trozo de uniforme, interesándole la epidermis.

Esto, sin embargo, tiene su atenuante por la carestía de las subsistencias, de lo cual se resentían hasta los «suizos» de las holerías, que han enflaquecido lastimosamente.

El turbulento súbdito de la pacífica República fué puesto a buen recaudo en uno de los calabozos más confortables y seguros.

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—10 (popular a precios populares), Juan José.

COMEDIA.—6, cinematógrafo.—Interlaken (un acto).—Compañía como puestas (dos actos).—La batalla del Alamo (preparación).—Vocación de artista (cuatro actos).—10,15 (función popular), El rayo.

CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—10, Esclavitud.

ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino).—8, Rosa de otoño.—10, La noche del sábado.

LARA.—8,30 (sección artística).—Baqueo Mallor (precios populares, 12 números).—10, Mister Beverly (cuatro actos).

INFANTA ISABEL.—6,15 (doble).—Doña Desdemona.—10,15 (especial).—Porque sí y En cuerpo y alma.

CERVANTES.—(Compañía de Ernesto Vilches).—5,45. La muchacha que todo lo tiene.—8,45. La muchacha que todo lo tiene.

ESLAVA.—6,30. Sueño de una noche de agosto.—10,20. El feyón.

APOLLO.—6,15. El niño Judío y Mananita de San Juan. 10,15. La bella peregrina.

REINA VICTORIA.—6. La zarzuela de Cracovia.—10,30. ¡A ver si cuidas de Amelia!

COMICO.—10,15. Las estrellas y la borrica.

PRICE.—(Compañía Carrel).—6, Raftes (última).—10. Los misteriosos.

NOVEDADES.—3,45. La sombra del molino.—7. La suelta perra.—9,15. La madrastra.—10,15. El agua del Manzanares.—11,45. El ogro.

MARTIN.—6. Lo que a usted no le importa.—7,15. El fracaso de Goya.—10,15 (doble). Tiempo perdido y Porico de Aranjuez.

TRIANON PALACE.—Cinéma y variedades.—6 tarde y 10 noche.—Los Pilos, Luisa de Lerma, Enlla Bracamonte y Trio Lara.—Próximamente, Salud Buja.

CINE IDEAL.—4 y 9,30.—Éxito todos los días de Tosca por Francesca Bertini.—Adaptación musical.—50 profesores de la Sinfonía y Filarmónica.—Éxito del hermoso y sensacional drama El collar de los Formosa.—Un rapto accidental.—Una comedia americana en dos actos y otras.—Notas: Toda se proyecta por los teatros a las seis y media y por las noches a las once.—Precios corrientes. Buica, 0,50.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 35 tantos.—Pera y Ana contra Carmen y Teresa.—A las 9,45 de la noche. Partido a raqueta entre señoras.—Partido a 30 tantos. Amparo y Amalia contra Rafaela y M. Consuelo.—Partido a mano a 18 tantos.—Alcorta y Zapatero contra Arrola y Montañones.

GALERIA CENTRAL DE ARTE (plaza de San Miguel, 8 principal).—Exposición de Pintura y curiosidades de arte antiguo y moderno.—De 10 a 1 y de 3 a 8.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

GRAN FABRICA DE YESOS PIROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Valdecaas Dep. y muelles en Madrid

Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecaas.—Canters

Teléfono 1.048. F. C. Valdecaas.—Canters

Teléfono 1.095.

PRECIOS:

600 kilos de yeso negro corriente..... 11,50

Id. Id. Id. especial..... 12,50

Un quintal de yeso blanco..... 1,70

Yesos piros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS.—PELIGROS, 3, ENTR

TELEFONO 2.931

NACIMIENTOS

Uno médico con motor eléctrico. Figuras artísticas y clásicas económicas. Misteriosos tamaños grandes, casitas, molinos, norias, etc. LA FORTUNA, HORTALEZA, 11 y 13.

TESORO DEL ESTOMAGO

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

NO HAY

marca ninguna de discos que pueda ofrecer un repertorio tan extenso y artístico como nuestra marca ODEON. Si usted ha de comprar, examíne antes nuestros catálogos y no se someta a repertorios incompletos y anodinos que pueden ofrecerse. Solicite nuestros catálogos de discos y aparatos y las condiciones en que los vendemos a PLAZOS, dirigiéndose a

Agencia Odeon. PRECIADOS, 1

Caldera "LANCASHIRE"

de tubos Galloway, construcción inglesa, 7,35 por 3,13 metros. Entrega sobre vagón. ESCORTAL. Referencias: J. BOT. Ronda San Pablo, 34. BARCELONA

Leña encina

tonelada, 82 pesetas. Coque, antracitas y hulla para calefacción. Almacenes de El Trust Regulador. Moratines, 15. Teléfono M-804.

REUMA

Los dolores reumáticos y neurálgicos desaparecen radicalmente con la FRICCIÓN INGLESA BEUTZ. Depositario: E. Borrell. Puerta del Sol, 5.

SUBASTA DE ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 32, PENSICP

Las alhajas vendidas del mes de marzo de 1918 saldrán a pública subasta el día 16 del corriente, a las nueve de la mañana, en dicho establecimiento. Estas alhajas estarán expuestas al público el día 14, de nueve a once de la mañana.

CASINO DE MADRID

Se saca a concurso el servicio de cocina, comedores y bar de esta Sociedad. El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas de la misma hasta las siete de la tarde del día 13 del actual, en que se cerrará la admisión de pliegos. Madrid, 6 de diciembre de 1918.—El Director, Manuel Ortiz y Argüeso.

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid. Única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es el crédito "FABRICA DORADAS" C/BERGATA, 34.

ALPOMBRA - TAPICES

ESTERAS Y LISOLEUM

Realización rápida. OCASTON TUNICA para comprar a precios irrisorios.

19 y 21, Encarnación, 19 y 21. CAYETANO POLO Y HNOS.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del monte. Sevilla, 12-14, entresuelo.

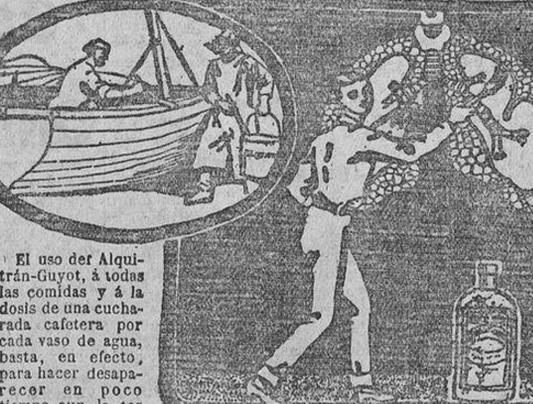
EDICTO

En virtud de providencia que ha dictado hoy por ante mí el señor juez de primera instancia de esta ciudad, se saca a pública subasta, por el tipo que se expresará, los siguientes bienes, situados en el término de Jerez de la Frontera:

- Pesetas.**
- Haza de tierra denominada *El Portal*, de 16 aranzadas, equivalentes a 7 hectáreas, 15 áreas y 52 centiáreas, con la fábrica de azúcar construida en ella y varios edificios más destinados a almacenes, herrería, carpintería, estancias, ganaderías, pajaros, restaurantes y otros usos, con toda su maquinaria, vías, vagones, efectos de almacén y útiles y enseres, ó sea cuanto consta detallado en las diligencias de embargo y en los avales practicados por los dos peritos y que obran en autos, por el tipo de..... 2.345.048,02
 - Suerte de tierra denominada *Parpalana*, de 20 aranzadas, equivalentes a 8 hectáreas, 94 áreas y 40 centiáreas, con la Capilla, grupo de casas de obreros y cuatro edificios más construidos en ella y con los muebles que existen en algunos de los mismos, según consta todo en las diligencias de embargo y en los dos certificados periciales, unidos a los autos por el tipo de..... 72.531,00
 - Suerte de tierra denominada *de la Herradura*, que mide 180 aranzadas, ó sean 80 hectáreas, 49 áreas y 60 centiáreas, por el tipo de..... 150.000,00
 - Lo que constituyen tres participaciones proindivisas en el cortijo nombrado *de Barja*, y, además, una suerte de tierra nombrada *Barja*, cuyas participaciones y suerte están representadas hoy por estas fincas: A. HAZA de tierra nombrada *Bajas de Barja*, de 318 aranzadas, equivalentes a 142 hectáreas, 20 áreas y 74 centiáreas, valorada en 181.065,50 pesetas. B. HAZA de tierra nombrada *El Pantano*, de 18 aranzadas, ó sean 8 hectáreas, 4 áreas, y 95 centiáreas, valorada en 6.258 pesetas. C. HAZA de tierra nombrada *Las Cuarenta y Nueve*, de 49 aranzadas, equivalentes a 21 hectáreas, 84 áreas y 25 centiáreas. Su valor es de 20.443 pesetas 42 cts. D. HAZA de tierra nombrada *Calandria ó Altos de Barja*, de 82 aranzadas, equivalentes a 36 hectáreas, 66 áreas y 95 centiáreas. Su valor es de 88.388 pesetas 85 cts. Y el valor total de estas cuatro fincas, tipo para la subasta, es el de..... 236.155,77
 - Haza de tierra calma, nombrada *de la Barca Florinda*, de 86 1/4 aranzadas, ó sean 38 hectáreas, 60 áreas y 55 centiáreas, por el tipo de..... 55.366,00
 - Cortijo nombrado *del Torno*, de 340 aranzadas de tierra de labor, equivalentes a 152 hectáreas, con su caserío, por el tipo de..... 150.000,00
 - Haza de tierra nombrada *Tolsantos*, de 284 aranzadas, equivalentes a 127 hectáreas, 1 área y 48 centiáreas, por el tipo de..... 125.000,00
 - Suerte conocida por el *Rancho de Rio Viejo*, de 106 1/2 aranzadas, ó sean 47 hectáreas, 63 áreas y 74 centiáreas. Su valor ó tipo de..... 50.000,00
 - Dhesa nombrada *de la Tapa y Frías*, de 1.366 aranzadas de tierra de pasto y labor, equivalentes a 610 hectáreas, 87 áreas y 52 centiáreas, por el tipo de..... 200.000,00
- El acto del remate tendrá lugar el día veintidós de diciembre próximo, á las once horas del mismo, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en el último piso de la casa calle de San Francisco, número nueve, de esta ciudad, haciéndose á los licitadores las advertencias y prevenciones siguientes:
- Que cada uno de los bienes enumerados constituyen un lote, subastándose separadamente y por el orden que quedan relacionados.
 - Que para tomar parte en esta subasta habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del tipo señalado al lote que se desea rematar.
 - Que no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes del tipo señalado á cada lote.
 - Que todas las tierras están arrendadas por el actual año agrícola, ó sea hasta el treinta de septiembre próximo, teniendo que respetar los rematantes esos contratos, y siendo las rentas devengadas hasta dicha fecha de esta dependencia, la cual pagará la contribución hasta el mismo día en que terminan dichos arriendos.
 - Que la venta de las fincas rústicas se verifica á precio alzado.
 - Que las fincas que están atravesadas por el canal principal de riego, cuya construcción y usufructo fué concedido por el Estado á la Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete, así como las en que se contiene el edificio y máquina elevadora de agua del *Hoyo de las Piedras*, están gravadas con esa servidumbre, que, aunque no inscrita en el Registro de la Propiedad, como de propiedad del Estado, ha de respetarse.
 - Que el sifón ó tubería de hierro que, partiendo del pantano y llega hasta la fábrica de azúcar para servir de agua á la misma, atravesando varias fincas, no se compendia en la venta de éstas, y los compradores de las mismas tienen que respetarlo en tanto la Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete, ó quien le suceda en la propiedad del mismo, no quiera levantarlo ó retirarlo de esos terrenos.
 - Que en la Secretaría del infrascripto se encuentran de manifiesto á todos los que deseen interesarse en esta subasta los títulos de propiedad de las fincas, los certificados de aprecio de los bienes que se subastan y las diligencias de embargo, donde también se detallan todos los bienes que son objeto de esta subasta.
 - Y, por último, que los licitadores y rematantes habrán de conformarse con los títulos de propiedad presentados, careciendo de todo derecho para exigir otros.
- Cádiz, trece de noviembre de mil novecientos diez y ocho.—El Secretario judicial, *Adolfo Soria*.

ASÍ COMO EL MARINO

embrea su embarcación para que resista al asalto de las olas,
DE IGUAL MANERA
EL HOMBRE QUE SE PREOCUPA DE SU SALUD
embrea sus pulmones con ALQUITRÁN GUYOT
para mejor resistir á las bronquitis, toses, resfriados, catarros, etc.



El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebéde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot, al descomponer los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición. **Desconfíe del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, ó propusiesen tal ó cual producto!** Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que desea es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bis, así como las señas: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris*. El tratamiento sólo cuesta unos 10 centimos al día — y cura.

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 803 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

La Central Anunciadora
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
(TITULO REGISTRADO)
ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS
Pelayo, 52. principal.

Para que una estufa marche bien
es preciso de hacer caer la ceniza que entorpece la combustion y el tiro. Para que nuestro organismo funcione bien, es preciso de limpiar nuestra sangre de residuos que constituyen un obstáculo para vuestra buena salud.

Purgas con las deliciosas Pildoras del D.º DEHAUT
Una pildora por día tomada con regularidad ó garantizará una salud perfecta y una larga vida.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
D.º DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

LOS TIROLESES LINOLEUM
Anuncios en general. Esteras, terciopelos, saldo 3.000 piezas más barato fábrica ROMANONES, 7 y 9. ca Salinas, Carranza, 5. T.º 5.020

Vajillas, grandes surtidos
Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, limpiapar. para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina á la Plaza del Ángel. MADRID.

MICA En libros varios tamaños y en pluma vo, tal como sale de cantera

DIRIGIR PEDIDOS A
GARCIA Y COMPAÑIA
EXPLOTADORES DE MINAS
ATOCHA, 116. MADRID

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.

DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.
Ventas Principales farmacias de España.

SOLUCION BENEDICTO
glicero-fosfato de cal con CREOSOL-TAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.
Ventas Principales farmacias de España.

Alcoholato
Suaviza la piel.
Alcoholato
Para fricciones.
Alcoholato
Perfume exquisito.
Alcoholato
De rosa, quina, violeta, jazmín, heliotropo ó romero. Frasco, 5, 3 y 2 pesetas. Carmen, 10. Alcobotera.

CAMIONES
automóviles para 4 ton., "Flat", se venden. Escribir: Transportes Rápidos, Travesera, 129. (Gracia). BARCELONA.

BLENORRAGIAS
Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—Precio, 3 ptas. Por correo, 3,50.
Depósito: Huertas, 15, MADRID

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

OZONOPINO RUY-RAM
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.
CARRERAS, 37, PRAL.—MADRID

Salamandra J. M. B.
Venta: Fumisterías, ferreterías, artículos sanitarios. Fabricante: Juan Más Bagá, Valencia, 346. BARCELONA. Representante Madrid: A. Saldaña, Santiago, 18.

Sociedad de Electricidad del Mediodía
El día 18 del presente mes, á las diez de la mañana, se efectuará el décimosexto sorteo de las 118 obligaciones que deben amortizarse de las que esta Sociedad tiene en circulación. Lo que se hace saber á los interesados por si desean concurrir al acto del sorteo, que es público, y tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Gobernador, núm. 24. Madrid, 9 de diciembre de 1918.—El Secretario, José de Luque.—V.º B.º El Presidente, Emilio Carrasco.

SANTAL BLANC
REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS
El FRASCO: 6 Ptas. F. BLANC, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA) Unico Tratamiento Eficaz

PETROLIO
á 2 ptas. litro. Utensilios de cocina, cafeteras. Asadores para carnes, aves y pescados. ZARATE, 12, Plaza de Herradores, 12, (esquina á San Felipe Ner).
CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALFABERRE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pielitos. 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

PUBLICIDAD ECONOMICA
5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia Española" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS
Almoneda. Armario luna, percheros, alcaoba roble, camas, colchones, mesa despacho, máquina bobina central; muchos más. Puencarral, 108.

CONSULTAS
Extirpación radical del vello. El garantizo al público á precios módicos. Siempre ocasión. Siempre gangas. Sema. Hortaleza, 9, próximo Gran Vía.

COMPRAS Y VENTAS
Alhajas de ocasión, gangas. A en pendientes, sortijas, pulseras, alfileres, cadenas, medallas, bolsillos de plata, relojes oro, repeticiones, relojes pulsera, despertadores, máquinas escribir, máquinas fotográficas, prismáticos, planos, gramófonos, discos, escopetas, armas, paraguas, antigüedades y objetos para regalos, que ofrecemos al público á precios baratísimos. Siempre ocasión. Siempre gangas. Sema. Hortaleza, 9, próximo Gran Vía.

Alhajas, relojes, blautería, gramófonos, discos. San Bernardo, 1.

Automóvil Limousine, gran confort. Vendo á abono. San Bernardo, 120. Diez á doce cuatros á seis.

Libros compro. Feria de libros. Plaza del Callao.

OCTAVO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. Alfonso Queipo de Llano y Fernández
de Córdoba Gayoso de los Cobos y Alvarez de las Asturias Bohorques
MINISTRO RESIDENTE, VOCAL DE LA ASAMBLEA SUPREMA DE LA ORDEN DE CARLOS III, MAYORDOMO DE S. M., GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN DE CARLOS III Y CONDECRADO CON OTRAS VARIAS CRUCES EXTRANJERAS

Falleció el 11 de diciembre de 1910
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.

Sus hermanos, el Excmo. Sr. Conde de Torenó y Sr. Condesa de Casares; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS de la SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico DESCUBRIDOR de LAS IMITACIONES. Avenue, Maisons-Laffitte, Paris.

PAPELETAS
DEL MONTE, alhajas, oro, plata, platino, abanicos y objetos antiguos, se compran: Hortaleza, 40

PERLAS DE ORO
Perlas d'or du Dr. Wolty MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA—Curan con gran rapidez—LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades, Esparmatosis, Perdidos seminales, etc., etc. 6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 1. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Barcino, Calle de la Concepción, 13. Se otorga gratis folletos explicativos.

ANIVERSARIOS
LA SEÑORA
DOÑA MARIA DE LA PAZ TRELLES
Y BLANCO DE VALDES
Y
D. LUIS DE VALDES Y VERETERRA
MARQUESSES DEL REAL TRANSPORTE
Fallecieron los días 11 de diciembre de 1896 y 30 de diciembre de 1899, respectivamente.
R. I. P.

Sus hermanos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en las iglesias de Santa Bárbara, San Luis Obispo y Santísimo Cristo de la Salud, y en este templo la función religiosa que se celebre en ese día, á las once, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, Arzobispo de Santiago de Cuba, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y los Obispos de Sión, Oviedo y Tuy han concedido, respectivamente, 80 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de su alma. (7)

DENTISTAS
Dentista Angel Barrios. Diplomado en Filadelfia; dientes artificiales sistema americano, fijos y sin paladar, extracciones sin dolor. Atocha, 75.

ESPECIFICOS
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puella 11, farmacia de Garcia Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Samarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósito, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaqueca, neuralgias, epilepsia, etc. Depósito, Garcia y Gayoso, Arenal, 2.

Martirio dentición desaparece inmediatamente sin ningún peligro, facilitando el parto, con Dentiflojo Santoyo. Prodeno niños vehementemente. Dos pesetas, farmacias.

Tos convulsiva. Su curación. Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

FILATELIA
El miércoles 11 y viernes 13, subastamos España completa á falta de cuatro sellos. Compramos buenas colecciones. Bolsa Filatélica. Pelagos, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS
aprendizas, bordados oro, necesito Navas, Carmen, 28. 32 principal izquierda.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Agentes productores para Madrid y viaje, necesita casa acreditada. Buen sueldo á hombres activos y capaces. Preciso garantías. Escriban detalles: Income, Alcalá, 3, Continental.

Dñero. Hipoteca finca Madrid provincia, por letra á propietarios. Compra venta de fincas. Colocación de capitales en operaciones inmobiliarias, buen interés. Puencarral, 33 y 41, de cuatro á siete Sr. Monedero.

El Detective Internacional. Ofertiza investigaciones, diligencias particulares reservadas. Barcelona, 3, Madrid.

El recuerdo y regalo más apreciado, su retrato hecho por Roca. Tetuán, 20.

Fábricas de pilas, baterías, botones. Cruz, 48, principal.

Osorio-guaraleones. El dal ó aprendis adelesado, necesita Navas, Carmen, 28.

Se necesita auxiliar de redacción torlo práctico en correspondencia y que conozca perfectamente el idioma francés. Dirigirse por escrito á A. Rodríguez: Atocha, 189 y 191.

Sra. Riza, piano un año. Corredores, 48. Unica casa.

Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir á servir en Africa. Buenos premios. Oficinas Cabeza, 32 principal izquierda.